



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 29 de marzo de 1996
No. 62

H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL, MEX.

ACUERDO del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Ixtapan de la Sal, México; para el Ejercicio Fiscal de 1996.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1231, 1429, 1061, 1064, 1059, 1284, 1287, 1289, 1291, 1418, 1434, 1435, 1436, 1344, 1339, 1335, 1055, 240-A1, 1049, 1325, 956, 957, 298-A1, 1069, 1415, 1433, 1273, 283-A1, 286-A1, 1272, 1270, 1284, 288-A1, 313-A1, 1478, 1479, 1486, 1489, 1414, 1062 y 1323.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1346, 1329, 1349, 1331, 1345, 1336, 1337, 1340, 1341, 1324, 1348, 1421, 1411, 1412, 1416, 1417, 1419, 1420, 1413, 1422, 1438, 1423, 1430, 295-A1, 1508, 1507, 334-A1 y 338-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL, MEX.

EL QUE SUSCRIBE C. LIC. CESAREO ANTONIO DOMINGUEZ DIAZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL, EDO. DE MEXICO; HACIENDO USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 19 DE LA LEY DE ORGANISMO PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 14 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; ME PERMITO CERTIFICAR QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO, OBRA UN ACERDO DE FECHA 26 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, QUE EN LA PARTE CONDUCENTE MENCIONA LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

1.-DEBIDO A QUE EXISTEN EN ESTA MUNICIPALIDAD ZONAS CUYA ACTIVIDAD ENGLOBA AREAS EMINENTEMENTE RURALES CON BAJOS INGRESOS Y DADA LA SITUACION ECONOMICA ACTUAL, ES NECESARIO APOYAR A ESTAS COMUNIDADES.

2.-QUE EL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, COMO ENTIDAD EN PLENO

PROGRESO DE TRANSICION, REQUIERE DEL MAXIMO APOYO DE SUS AUTORIDADES PARA LOGRAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE, QUE A SU VEZ PERMITA A LA POBLACION MEJORES NIVELES DE VIDA.

3.-QUE PARA EFECTO DE APOYAR A LA ECONOMIA FAMILIAR DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO Y PREVIO ANALISIS EFECTUADO SOBRE LOS COSTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO QUE IMPLICA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN EL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MEX., Y EN CONSIDERACION A DIFICIL SITUACION ECONOMICA QUE PREVALECE EN TODO EL PAIS.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO, TUVO A BIEN DETERMINAR, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 93 BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, LAS CUOTAS QUE HABRAN DE COBRARSE DURANTE EL EJERCICIO DE 1996 POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, MISMAS QUE TENDRAN EL CARACTER DE CREDITOS FISCALES UN VEZ DE PUBLICARSE POR ESTE MEDIO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 10 FRACCION XI DE LA LEY DE ORGANISMO PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, 93 BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO Y 14 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO DEMAS RELATIVOS; SE APRUEBA POR VOTACION GENERAL DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, LAS TARIFAS Y PRECIOS PUBLICOS QUE HABRAN DE COBRARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 1996, POR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y DE CONEXION, EN USO DOMESTICO Y NO DOMESTICO, CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 86 Y 90, AMBOS FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, MISMAS QUE TENDRAN EL CARACTER DE CREDITOS FISCALES. A SABER:

DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE (USO DOMESTICO)

A).-CON MEDIDOR.

CONSUMO BIMESTRAL POR M3	PRECIOS PUBLICOS
DE 0 HASTA 25	\$ 0.45
DE 25.01 HASTA 50	0.73
DE 50.01 HASTA 85	0.95
DE 85.01 HASTA 100	1.18
DE 100.01 HASTA 135	1.57
DE 135.01 HASTA 165	2.02
DE 165.01 HASTA 480	2.18
DE 480.01 EN ADELANTE	2.46

LA CUOTA MINIMA A PAGAR EN EL BIMESTRE NO SERA MENOR A LA QUE CORRESPONDA A UN CONSUMO DE 25 M3

B).-SI NO EXISTE APARATO MEDIDOR O SE ENCUENTRA EN DESUSO, SE PAGARAN BIMESTRALMENTE LOS DERECHOS DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

DIAMETRO DE LA TOMA DE 13 MM.

POPULAR	\$ 44.04
RESIDENCIA MEDIA	132.02
RESIDENCIA ALTA	396.06

CUANDO LA TOMA SEA DE 19 MM. HASTA 26 MM.	792.00
--	--------

(USO NO DOMESTICO)

A).-CON MEDIDOR PRECIOS PUBLICOS

CONSUMO BIMESTRAL POR M3

DE 0 HASTA 25	\$ 1.13
DE 25.01 HASTA 50	1.64
DE 50.01 HASTA 85	2.20
DE 85.01 HASTA 100	2.76
DE 100.01 HASTA 135	3.70
DE 135.01 HASTA 165	4.64
DE 165.01 HASTA 480	5.02
DE 480.01 EN ADELANTE	5.77

LA CUOTA MINIMA A PAGAR EN EL BIMESTRE NO SERA MENOR A LA QUE CORRESPONDA A UN CONSUMO DE 25 M3.

B).-SI NO EXISTE MEDIDOR, O ESTA EN DESUSO, SE PAGARAN MENSUALMENTE LOS DERECHOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE.

PRECIOS PUBLICOS

DIAMETRO EN MM.

DEL TUBO DE ENTRADA.

MM

HASTA 13	\$ 100.23
HASTA 19	1,321.13
HASTA 26	2,158.58
HASTA 32	3,226.07
HASTA 39	4,034.03
HASTA 51	6,811.90
HASTA 64	10,155.87
HASTA 75	14,924.21

NOTA: EN TERMINOS DEL ARTICULO 17 DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DEBE AGREGARSE A LOS PRECIOS PUBLICOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE, EN USO NO DOMESTICO, EL 15% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

POR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE CONEXION DE AGUA Y DRENAJE CONSISTENTES EN LAS INSTALACIONES Y REALIZACION FISICA DE LAS OBRAS PARA LA TOMA Y DESCARGA DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL EN SU CASO, RESPECTIVAMENTE, SE CAUSARAN Y PAGARAN DERECHOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

CONEXIONES PARA USO DOMESTICO

T A R I F A S

I.-POR LA CONEXION DE AGUA A LOS SISTEMAS GENERALES.	\$ 569.97
II.-POR LA CONEXION DE DRENAJE A LOS - SISTEMAS GENERALES.	\$ 379.94

CONEXIONES PARA USO NO DOMESTICO

I.-POR LA CONEXION DE AGUA A LOS SISTEMAS GENERALES, SE ATENDERA CONFORME A LA SIGUIENTE:

T A R I F A

DIAMETRO EN MM DEL TUBO DE ENTRADA

HASTA 13	\$ 2,173.90
HASTA 19	2,857.24
HASTA 26	4,668.24
HASTA 32	6,962.01
HASTA 39	8,692.59
HASTA 51	14,688.82
HASTA 64	21,900.36
HASTA 75	32,194.58

II.-POR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE CONEXION DE DRENAJE A LOS SISTEMAS GENERALES, SE COBRARA CONFORME A LA SIGUIENTE:

T A R I F A

DIAMETRO EN MM DEL TUBO DE ENTRADA

HASTA 13	\$ 1,449.27
HASTA 19	1,904.88
HASTA 26	3,112.12
HASTA 32	4,641.39
HASTA 39	5,795.06
HASTA 51	9,792.54
HASTA 64	14,600.29
HASTA 75	21,463.10

NOTA: A LOS IMPORTES DE DERECHOS POR CONEXION DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, PARA USO DOMESTICO Y NO DOMESTICO. DEBERA AGREGARSELE EL 15% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL ARTICULO 17 DE LA LEY DEL IVA.

SE HACE HINCAPIE, QUE PARA EL COBRO DE LOS DEMAS DECHOS POR SERVICIOS QUE PRESTA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MEXICO, SE ACTUARA ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1996.

POR ULTIMO SE ACORDO QUE NO SE COBRARA LOS DERECHOS POR LA RECEPCION PARA SU TRATAMIENTO O MANEJO ECOLOGICO DE LOS CAUDALES DE AGUA RESIDUALES (SERVICIOS DE ALCANTARILLADO), YA QUE ACTUALMENTE NO SE ESTA OPERANDO LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MEXICO.

NO SE OMITE EN SEÑALAR PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, QUE LA PRESENTE CERTIFICACION SUSTITUYE A LA PUBLICADA POR ESTE MEDIO, EL PASADO 5 DE MARZO DE 1996.

ATENDIENDO AL CONTENIDO DEL ARTICULO 14 DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO, LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL AQUI PRESENTADAS, ENTRARAN EN VIGOR A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO; Y A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 93 BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, SE EMITE LA PRESENTE CERTIFICACION EL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MEXICO, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

C. SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

LIC. CESAREO ANTONIO DOMINGUEZ DIAZ
(RUBRICA)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ANA RIVERA NAVA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 251/96, diligencias de inmatriculación respecto del terreno con casa denominado Texcotitla, ubicado en el pueblo de Coatlinchán, del municipio de Texcoco, el cual mide y linda; al norte: en una parte 9.50 m y en la otra parte 5.50 m con Paula Rivera, al sur: 18.00 m con José Rivera, al oriente: en una parte 6.80 m con Paula Rivera, y en otra 15.10 m con Paula Rivera, y al poniente: 31.00 m con calle 5 de Mayo, con una superficie aproximada de 436.42 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México. Se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.-Rúbrica.

1231.-14, 29 marzo y 15 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente número: 193/96, el C. MARIANO VENCES GARDUÑO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria en este juzgado cuarto civil de Toluca, México, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en la calle de Felipe Chávez sin número de esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 39.50 m con Victor Manuel Martínez, al sur: 39.50 m con Arturo Pichardo, al oriente: 15.00 m con la calle de Felipe Chávez, al poniente: 15.00 m con María Leonor Colin Martínez. Con una superficie aproximada de: 592.50 m2. El objeto es obtener título supletorio de dominio y con el objeto de que si alguna persona se creé con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley

Y se expiden para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Toluca, México, a los 20 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-C Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámamo.-Rúbrica

1429.-26, 29 marzo y 3 abril

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 43/95.
PRIMERA SECRETARIA.

C. INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A. DE C.V.

Los C.C. ROGELIO MILLAN PINEDA y ALICIA ALVIZO DE MILLAN, le demandan en la vía ordinaria civil (usucapión), las siguientes prestaciones: A).-De la primera de los demandados la declaración de usucapión en mi favor, respecto del terreno y casa sobre él mismo construida, ubicado en calle 17, lote 17, manzana 246, Quinta Sección, en el Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, perteneciente al municipio de Ecatepec, Estado de México, y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: en 07.00 m con lcte 2, al noreste: en 12.00 m con lote 16, al sureste: en 07.00 m con calle 17, y al suroeste: en 12.00 m con lote 18, con superficie total de 84.00 m². B).-Del segundo de los demandados la cancelación de la inscripción del terreno antes mencionado que aparecen en esa H. Oficina a favor de la demandada INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A. DE C.V., con los datos registrales siguientes: bajo la partida 28, volumen 81, libro 1o., sección 1o., de fecha 18 de abril de 1967, y realizando la nueva inscripción a favor de los suscritos, C).-El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio en caso de negativa por parte de los demandados, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada si pasado este término no comparece por sí o por apoderado que pueda representarlo en juicio, se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación dentro de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

1061.-6, 18 y 29 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 630/95-3.

MA DE LA LUZ ANGELINA ALONSO JIMENEZ.

HILARIO MARGARITO GIL CASTILLO, promueve en contra de MA DE LA LUZ ANGELINA ALONSO JIMENEZ, en el expediente número 630/95-3, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, respecto de una fracción del lote de terreno número 39, ubicado en la manzana 21, zona seis de la colonia Ejército del Trabajo, municipio de San Vicente Chicoloapan, y distrito judicial de Texcoco, Estado de México; mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m², con calle Salto de Agua; al sur: 8.00 m², con lote treinta y nueve; al oriente 18.00 m², con Clínica de Salubridad; y al poniente: 18.00 m², con lote treinta y nueve,

con una superficie total aproximada de 144.00 M²., CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Ignorándose su domicilio motivo por el cual se le emplaza por medio del presente para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta ciudad, y que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las personales se le harán en términos que marca el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Texcoco, Estado de México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

1064.-6, 18 y 29 marzo

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1470/95.
TERCERA SECRETARIA.

ENRIQUE MANZANO VENEGAS, por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 1470/95, juicio ordinario civil usucapión en contra de PROMOTORA HABITACIONAL COACALCO, S.A. DE C.V., por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberán presentarse dentro de término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento apercibiendo al demandado que si pasado este término no comparece, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita, respecto del terreno e inmueble que se encuentra ubicado en calle Alcaraveas, manzana 120, lote 38, de la colonia Villa de las Flores en el municipio de Coacalco de Berriózbabal, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 39 al sur 18.00 m con lote 37; al oriente: 7.00 m con lote 49; al poniente: 7.00 m con calle Alcaraveas, con una superficie de 126.00 metros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los ocho días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Tercer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica.

1059.-6, 18 y 29 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1131/95.

C. ROBERTO HERNANDEZ PEREZ.

LILIA VIANEY CORONA MERLOS, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones, a).-La disolución del vínculo matrimonial que los une, b).-El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado selladas y cotejadas para que las recoja en horas y días hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica

1284.-18, 29 marzo y 11 abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

A: MARGARITA ESTRADA BENITEZ.

En los autos del expediente número 662/95, relativo al juicio ordinario civil, promovido por LUIS DOMINGUEZ BENITEZ, en contra de MARGARITA ESTRADA BENITEZ, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplace a la demandada MARGARITA ESTRADA BENITEZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante éste juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código Adjetivo a la Materia. Toluca, México, a seis de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.-Rúbrica.

1287.-18, 29 marzo y 11 abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1887/95-3.

ALFREDO OBREGON PAZ, AURORA MUÑIZ MEDRANO DE OBREGON, BULMARO REBOLLO AMBRIZ Y OFELIA MARTINEZ MARQUEZ DE REBOLLO.

MARIA MAGDALENA TERESA CUELLAR VAZQUEZ, les demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión, la usucapión, de una fracción del lote de terreno marcado con el número uno, de la manzana veintidós, del fraccionamiento denominado Lomas de San Esteban, ubicado en este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 19.90 m linda con lote cinco, al sur: 19.95 m y linda con Luz Elba Ricardez Rodríguez, al oriente: 18.35 m linda con lote dos, al poniente: 19.85 m linda con avenida Pavo Real, con una superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CINCUENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. Haciéndolo saber que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibiéndoles, que si pasado este término, no comparecen por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 196 del Código de Procedimientos en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a doce de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica

1289.-18, 29 marzo y 11 abril

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA LUISA VALDES FLORES, en el expediente marcado con el número 02/96, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número Dos, Manzana Ochenta y Ocho, ubicado en el lugar denominado Tepozán, calle Tlalnepantla número ciento catorce, Sección Primera, colonia General José Vicente Villada, ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con Lote Uno, al sur 21.50 m con Lote Tres, al oriente: 10.00 m con calle Tlalnepantla, al poniente: 10.00 m con Lote Veintinueve; con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndoles para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las posteriores aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

1291.-18, 29 marzo y 11 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1209/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TERESITA DE JESUS JAÍMES BUITRON, en contra de JUAN JOSE NAVARRETE MOLINA, el C. Juez, señaló las once horas del día doce de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio que lo fueron: Inmueble que se valúa, terreno con casa habitación, Régimen de propiedad privada, Propietario del inmueble Sr. Juan José Navarrete Molina. Ubicación del inmueble en el Boulevard Parque Sierra Morelos, Manzana No. 3, Lote No. 2, en San Mateo Oxtotitlán, características urbanas: Clasificación de la zona habitacional. Tipo de construcción moderna media Índice de saturación de la zona 70% aprox. Población socioeconómico medio. Contaminación ambiental no hay. Uso del suelo habitacional. Vías de acceso e importancia de las mismas circulación anterior. Servicios públicos de equipamiento urbano, agua, drenaje, energía eléctrica, alumbrado, guarniciones, banquetas, pavimento de adocreto. TERRENO: Tramo de calle: calles transversales, limitrofes y orientación. Calle interior Boulevard Parque Sierra Morelos, medidas y colindancias; al norte: 9.00 m con circulación, al sur: 9.00 m con propiedad particular, al oriente: 13.50 m con lote 3, al poniente: 13.50 m con lote 1, con una superficie de 121.50 m² Descripción general del inmueble: Casa habitación que consta de planta baja con: cochera, vestíbulo, estancia, comedor, cocina, medio baño, escalera, patio de servicio y jardín interior, en la planta alta: tres recámaras y dos baños, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL). 2.-Vehículo marca Dodge, tipo Pick-Up, modelo 1989, No. de serie L937474, número de motor 167393, R.F.V. 8823445, placas color azul claro con azul fuerte, estado de conservación la Camioneta descrita se encuentra en las siguientes condiciones, con elevadores eléctricos, cuatro faros de niebla, extinguidor, gato hidráulico, seguros de puertas, alarma eléctrica, estéreo con tocacintas y bocinas, antena eléctrica neumáticos al 50% de su vida útil, con las anteriores características este Vehículo dentro del mercado Nacional Automotriz tiene un valor de (VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

Y se expiden los presentes edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste juzgado, convocando postores, sirviendo de base para la presente almoneda la cantidad de (TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL). Dado en la ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

1418.-26, 29 marzo y 3 abril.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Texcoco con residencia en Chimalhuacán, Estado de México, bajo el expediente con el número 173/96, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, promovidas por JOSEFINA CALZADILLA FLORES, se encuentran tramitándose, respecto del terreno sin denominación ubicado en calle prolongación Matamoros S/N., colonia Presidentes San Vicente Chicoloapan,

México, que mide y linda: norte: 15.00 m con José Luis Mejorada Sánchez, al sur: 15.00 m con Rosalia Quiroz Juárez, al oriente 8.00 m con calle cerrada, y poniente: 8.00 m con terreno baldío, con superficie total aproximada 120.00 m²

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en Chimalhuacán, México. Se expide en Chimalhuacán, Estado de México, a catorce de febrero de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

1434.-26, 29 marzo y 3 abril.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ELIGIO AUREO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente 273/96, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado Jagueysito, ubicado en la población de San Agustín Actipac, municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: en dos líneas la primera de 120.50 m con Justo Bazán Redonda y la segunda de 118.50 m con calle, al sur: en dos líneas la primera de 9.65 m con calle y la segunda de 239.60 m con Carlos Reyes Hernández, al oriente: 88.10 m con camino, al poniente: en tres líneas la primera de 43.20 m con Justa Bazán Redonda, la segunda de 46.00 m con Román Redonda Bazán y Paula Martínez Delgadillo y la tercera de 2.10 m con calle

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México. Se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.-Rúbrica.

1435.-26, 29 marzo y 3 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

AURELIO RODRIGUEZ CHILPA, bajo el expediente número 177/96, promueve ante éste Juzgado por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno y construcción, ubicado en Avenida Insurgentes sin número, barrio de San Pedro de La Laguna, Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 42.50 m con Eugenia García, al sureste: 54.50 m con zona federal, al poniente: 38.10 m con camino sin nombre, con una superficie aproximada de 807.33 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1436.-26, 29 marzo y 3 abril.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1947/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A DE C.V (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO) en contra de MARGARITO RAMIREZ TREJO, por auto de once de marzo de mil novecientos noventa y seis se señalaron las doce horas del día doce de abril del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en calle Avenida Libertad número 26 también conocido como el kilometro 18 de la carretera Mexicalzingo-Santiago Tianguistenco denominado el paraje La Vega o El Hueso del poblado de Santa Cruz Atizapán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50 00 metros con Benjamín Carrillo Becerril, al sur: 50.00 metros con carretera a Toluca al oriente: 120 00 metros con Benjamín Carrillo, Rutilo Rojas y Catarino Rojas; al poniente: 120.00 metros con Benjamín Carrillo Becerril, con una superficie de 6,000 00 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, bajo la partida número 6 volumen 5, libro primero, sección primera de fecha 10 de enero de 1974. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 674,100 00 (SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIEN NUEVOS PESOS 00/100 M N)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se extiende la presente a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. María Leticia Leduc Maya -Rúbrica.

1344 -20, 26 y 29 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 477/1993, ejecutivo mercantil AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V., contra RUPERTO CAMPUZANO SOLIS, primera amoneda: once horas, dieciocho de abril de mil novecientos noventa y seis, terreno y construcciones ubicado en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez No. Of. 18 Colonia Centro, Tejupilco, Estado de México, norte: 16 00 m con José Luis Reyes Sánchez; sur: 9.15 m con Froylán Valera García, oriente cinco líneas 1/4.90 con Alicia Suárez, 2/5.35 con Felicitas López Vda de Albarrán, 3/6.50 con Felicitas Albarrán, 4/5.35 m con Froylán Varela Gama, 5/3.50 m con Froylán Varela Gama; poniente 16.04 con calle de su ubicación, superficie 207.87 m² Descripción General del Predio lote de terreno donde se encuentra construido un edificio de tres niveles a saber: Planta. Dos locales comerciales, un local comercial con Oficinas en Primer Nivel. Primer Nivel Area de Oficinas con una área secretarial y tres privados con dos sanitarios. Area de Oficinas con área secretarial, dos privados y sanitarios Segundo Nivel. Casa Habitación que consta de pasillo, sala comedor, dos baños completos, tres recámaras. Datos Registrales: Asiento 153-410, volumen XXII, fojas 20 J.O.D. libro primero, sección primera, fecha 1988. Registro Público de la Propiedad y del Comercio del distrito judicial de Temascaltepec, Estado de México. Gravámenes: 1.-Contrato de apertura de crédito refaccionario,

hasta por la cantidad de \$ 175 000 000 00 Ciento setenta y cinco Millones de Nuevos Pesos por Banco Mexicano SOMEX S.A 2 -Embargo promovido por Paulino Bolaños Servin como endosatario de Pedro Rodríguez Gonzalez por \$ 88 000 000 00 Ochenta y Ocho millones de viejos pesos 3 -Convenio modificatorio al contrato de crédito refaccionario por \$ 175.000.000.00 Ciento Setenta y Cinco Millones de Viejos Pesos por Banco Mexicano SOMEX, S.A 4 -Crédito refaccionario E P L por \$ 142 000.000.00 Ciento Cuarenta y Dos Millones de Viejos Pesos por el BANCO MEXICANO SOMEX, S.A 5 -Contrato de crédito de habilitación o avío por \$ 82.500 000 00 Ochenta y Dos Millones Quinientos Mil Viejos Pesos, por BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. 6.-Embargo promovido por Automotriz Mexicana, S.A por \$ 22,295 00 Veintidós Mil Doscientos Noventa y Cinco Nuevos Pesos, de fecha 28 del IX-1993 7 -Convenio modificatorio al contrato de apertura de habilitación o avío, por \$ 200 000.00 Doscientos Mil Nuevos Pesos, convenio a los créditos por \$ 142 000 00 Ciento Cuarenta y Dos Mil Nuevos Pesos y \$ 82 500.00 Ochenta y Dos Mil Quinientos Nuevos Pesos, que asciende a la cantidad de \$ 562 036.00 Quinientos Sesenta y Dos Mil Treinta y Seis Nuevos Pesos, por BANCO MEXICANO SOMEX y según convenio con Ruperto Campuzano Solis 8 -Embargo por Othón Sánchez Vargas por \$ 19 906 00 Diecinueve Mil Novecientos Seis Nuevos Pesos. Base Quinientos Cuarenta y Dos Mil Trescientos Pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Temascaltepec, Estado de México Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Roberto Reyes Santos -Rúbrica.

1339.-20, 26 y 29 marzo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 183/96, el C. ALEJANDRO ARROYO ZACAPANTZI promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto del lote de terreno ubicado en la calle 18 de Marzo número 143, Colonia Sector Popular en esta ciudad de Toluca, Estado de México, con superficie aproximada de 48 19 CUARENTA Y OCHO METROS, DIECINUEVE CENTIMETROS CUADRADOS y con las siguientes medidas y colindancias al norte: 5 80 m con calle 18 de Marzo de su ubicación al sur 9 80 m con Herminia Zacapantzi Esquivel, al oriente, 4 48 m con la Cerrada de 18 de Marzo al poniente 4 00 m con Herminia Zacapantzi Esquivel, a norponiente dos líneas, la primera de 3 30 m y la segunda de 1 72 m ambas con Herminia Zacapantzi Esquivel. El objeto es obtener título supletorio de dominio haciendo saber a quienes se crean con mayor o igual derecho a fin de que comparezcan a deducirlo en terminos de Ley

Y se expiden para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

1335 -20 26 y 29 marzo

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 129/96-1a

MARIA CRISTINA FERNANDEZ SALAZAR, promoviendo por su propio derecho, en contra de FELIPE FERNANDEZ SALAMANCA Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, en el expediente marcado con el número 129/96-1a, ante este Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, respecto de la usucapión que a operado a mi favor del lote de terreno número 171, de la manzana 28, de la calle Cuauhtémoc número 18, de la colonia Zona Urbana del Ejido de San Juan Ixhuatpec, del municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias que a continuación se describen: al norte: 10 metros con solar 173, al sur: 10 metros con calle Cuauhtémoc, al oriente: 30 metros con el resto del solar 171; al poniente: 30 metros con solar 172, cuya superficie tiene 300 metros cuadrados. Notifíquese a la parte demandada FELIPE FERNANDEZ SALAMANCA, por medio de edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la presente población, haciéndole saber que deberá presentarse por sí, por representante legal o apoderado puede representarlo, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita.

Ecatepec de Morelos, México, a primero de marzo de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1055.-6, 18 y 29 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: FORTUNATO REYES HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que WENCESLAO GUTIERREZ SERRANO, bajo el número de expediente 502/95-2, relativo al juicio ordinario civil, y por auto de fecha veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha trece de septiembre del año próximo pasado, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de Ley, de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, fijese en la puerta de éste juzgado una copia de esta resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole saber por este conducto a los demandados que deberán apersonarse a juicio por sí, por apoderado o gestor que los represente, haciéndole las notificaciones personales conforme a la regla de las notificaciones que no deban ser personales.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expiden las presentes a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Liliana Corte Angeles.-Rúbrica.

240-A1.-6, 18 y 29 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 874/95-2a.
SEGUNDA SECRETARIA.

JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.
ACTOR: LUIS TELLEZ SANCHEZ.
DEMANDADO: GAUDENCIA ESPINOZA GARCIA.

En el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha dos de enero de mil novecientos noventa y seis, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó notificar a la señora GAUDENCIA ESPINOZA GARCIA, por edictos respecto a la formulada en su contra por LUIS TELLEZ SANCHEZ. A) La disolución del vínculo matrimonial que nos une, así como de la liquidación de la sociedad conyugal en la cual estamos casados. B) La pérdida de la patria potestad a que tiene derecho sobre la menor EVELYN ADRIANA TELLEZ ESPINOZA. C) Se me otorgue a mi favor la guarda y custodia de la menor EVELYN ADRIANA TELLEZ ESPINOZA, primeramente provisional y en su oportunidad en forma definitiva. D) El pago de gastos y costas que se originen por motivo del presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que si pasado el término indicado y no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de enero de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

1049.-6, 18 y 29 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

TERESA GOMEZ CEREZO, en el expediente número 128/96, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en San Mateo Acatitlán, municipio de Valle de Bravo, México, siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: al norte: en tres líneas de 21.10 metros, 15.40 metros y 36.20 metros con la propiedad del señor Froylán Reyes; al sur: 62.60 metros con camino real; al oriente: en dos líneas de 23.00 metros y 47.60 metros con la propiedad del señor Jaime Sunsunegui; al poniente: 73.50 metros con la propiedad del señor Jaime Sunsunegui, con una superficie de 4,850.00 metros cuadrados. El Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud y mediante acuerdo del día veintitrés de febrero del año en curso, ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las presentes diligencias lo deduzcan en términos de Ley.

Valle de Bravo, México, cuatro de marzo de mil novecientos noventa y seis.-El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

1325.-20, 26 y 29 marzo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

MIGUEL HERNANDEZ FLORES, promueve en el expediente 10/96, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Yancuicale, ubicado en San Martín de las Pirámides, Estado de México, con superficie de 300.00 m²., que mide y linda: al norte: 15.00 m con Guillermo Benítez, al sur: 15.00 m con Victoria Flores, al oriente: 20.00 m con Juana Flores, al poniente: 20.00 m con Domingo Mendoza.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a 31 de enero de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María del Carmen Ramírez Coronel.-Rúbrica.

956 -29 febrero, 14 y 29 marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 203/96.
TERCERA SECRETARIA.

RAUL DIAZ BETANCOURT, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado El Ranchito, ubicado en la Cuarta Demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc de Hidalgo del distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 119.00 m con Vicente Cando Castillo, al sur: 39.80 m y linda con camino, segundo norte: 15.90 m con Moisés Cando Castillo al oriente: 151.67 m y linda con Manuel Cando Castillo, segundo oriente 120.77 m y linda con Manuel Gustavo Reyes Cruz, al poniente 120.67 m y linda con Julio Galindez, con superficie de 26,600.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, a veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

957.-29 febrero, 14 y 29 marzo

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

RAUL DIAZ BETANCOURT, promueve en el Juzgado Primero Civil bajo el expediente 203/96, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado El Herrero, ubicado en la Cuarta Demarcación de la Cabecera Municipal de la Villa de Tepetlaoxtoc de Hidalgo, perteneciente a este distrito judicial, el cual mide y linda; al norte: 259.56 m con camino, al sur: 189.00 m con barranca, al oriente: 50.36 m con barranca, al poniente: 87.36 m con camino, con una superficie aproximada de 12,467.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en esta ciudad o en el Valle de México. Se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.-Rúbrica.

957.-29 febrero, 14 y 29 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 257/96.
TERCERA SECRETARIA.

MARIA ISABEL FLORES AVILA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno Huehuetzontla IV, ubicado en la Magdalena Panoaya, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m linda con calle Corregidora, al sur: 15.00 m linda con Margarito Bojórtes L., oriente: 14.00 m linda con Margarito Bojórtes L., al poniente: 14.00 m linda con María del Rosario Pineda Pineda, con superficie de: 210.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a ocho de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

298-A1.-20, 26 y 29 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

EVANGELINA NOEMI VALES DE CORDERO.

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Valle de Bravo, México, en su acuerdo de fecha diecisiete de mayo del año en curso, ordenó emplazarle por edictos, respecto de la demanda que en su contra formula JOSEFINA CRUZ FRUTIS, en el expediente número 122/95-2, en la que le demanda: A).-La prescripción adquisitiva que por usucapión a operado en mi favor respecto del lote número 109, de la sección Campo de Golf, del Fraccionamiento Avándaro, municipio de Valle de Bravo, México, y cuya descripción física se detalla en los hechos de la demanda, B).-Como consecuencia la cancelación de la inscripción del asiento número 4926, del libro primero, de la sección primera del volumen XVIII, de fecha 25 de febrero de 1974, a nombre de la demandada EVANGELINA NOEMI VALES DE CORDERO, C).-El pago de gastos y costas judiciales que origine el presente juicio. Por lo que deberá presentarse a contestar dicha demanda dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le hará en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Valle de Bravo, México, mayo veinticuatro de mil novecientos noventa y cinco.-El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica

1069.-6, 18 y 29 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente Número: 1502/95, ADELA GUZMAN ALONSO, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno rústico ubicado en el paraje denominado Zapi, dentro de la jurisdicción de San Mateo Texcalyacac, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 82.70 m con Fidel Morales Espíndola y Rosalino Ramírez Téllez, al sur: 82.70 m con zanja, al oriente: 64.00 m con el señor Samuel Andoney Valle, al poniente: 64.00 m con Hermila Alonso, con una superficie de: 5,292 m²

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este H. Juzgado.-Tenango del Valle, México, a 10 de enero de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

1415.-26, 29 marzo y 3 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

HIPOLITO PINEDA GONZALEZ, promueve ante el juzgado primero de lo civil en Texcoco, México, bajo el número 117/96 diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tepetlapa", ubicado en el poblado de Chipiltepec, municipio de Acolman, México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.15 m con Gilberto Morán Salinas, al sur: 31.25 m con Pastor Islas Pérez, al oriente: 10.00 m con Juana Cárdenas, al poniente: 10.00 m con calle; con una superficie aproximada de: 292.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.-Texcoco, México, a 7 de febrero de 1996.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.-Rúbrica.

1433.-26, 29 marzo y 3 abril.

LUIS GARCIA NIEVES, promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, México, bajo el expediente 209/96, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Tepetaltitla", ubicado en el barrio de San Juan Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacán, México, el cual mide y linda, al norte: 14.00 m con calle, al sur: 14.00 m con Silvia García Nieves, al oriente: 10.33 m con Manuela Nieves Néquiz, al poniente: 10.33 m con calle Granaditas, con una superficie aproximada de: 140.62 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad o en el Valle de México.-Se expide en Texcoco, México, a los 7 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.-Rúbrica.

1433.-26, 29 marzo y 3 abril.

Expediente Número: 185/96-3.

SILVIA GARCIA NIEVES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tepetaltitla", ubicado en el Barrio Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacán, México, distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 14.00 m con Luis García Nieves, al sur: 14.00 m con Micaela García Nieves, al oriente: 10.33 m con Manuela Nieves Néquiz, al poniente: 10.33 m con calle Granaditas. Con una superficie aproximada de: 140.00 m²

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a 10 de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

1433.-26, 29 marzo y 3 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MICAELA GARCIA NIEVES, promueve en el juzgado primero de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de información ad-perpetuam, radicado en el expediente número 182/96, promovidas por MICAELA GARCIA NIEVES, respecto del terreno denominado "Tepetaltitla", el cual se encuentra ubicado en el barrio de Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con Silvia García Nieves, al sur: 14.00 m con Adrián de la O, al oriente: 10.33 m con Manuela Nieves Néquiz, al poniente: 10.33 m con calle Granaditas. Teniendo una superficie aproximada de: 144.62 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, expedidos a los 5 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

1433.-26, 29 marzo y 3 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

ALEJANDRA FLORES BLANCAS, promueve información ad-perpetuam, en el expediente 71/96, del predio urbano denominado "Jerusalém", ubicado en Barrio de la Segunda Manzana de la Trinidad, del distrito judicial de Otumba, México, que tiene una superficie de: 2,940.00 m², que mide y linda, al norte: 19.00 m con Anastacio Franco Ramírez, al sur: 86.00 m con camino, al oriente: 82.00 m con Silverio Galicia Almaraz Carlos y Gerardo Sánchez Meneses, al poniente: 24.00 m con camino, al noroeste: 88.00 m con María de la Luz Franco Ramírez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.-Otumba, México, a 15 de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P D María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

1433.-26, 29 marzo y 3 abril.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 953/95, relativo al juicio ordinario civil, promovido por DEMETRIO ALVARADO MANJARREZ, en contra de HUGO A. GARDUÑO CAMPA, se dictó un auto que a la letra dice: TOLUCA, MEXICO, A DIECISEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. Por presentado a DEMETRIO ALVARADO MANJARREZ, con el escrito de cuenta y copia simple del mismo, y tomando en consideración que aún no se ha entablado la litis, en virtud de que no se ha emplazado al demandado, y atento al estado que guardan los autos con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, 118, 119, 194 y 580 del Código de Procedimientos Civiles, tramítense el presente juicio en la vía y forma propuesta por el ocurso en el de cuenta; en consecuencia, y toda vez que de autos se desprende que la Policía Judicial y el Síndico Municipal han rendido los informes correspondientes, como se solicita emplácese al demandado, por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demandada para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación; fijándose además en la puerta de éste juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal en cita. NOTIFIQUESE. ASI LO ACORDO Y FIRMA EL CIUDADANO JUEZ DEL CONOCIMIENTO QUE ACTUA EN FORMA LEGAL CON SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.-DOY FE.-C. JUEZ -C. SECRETARIO -RUBRICAS ILEGIBLES. Demandando: A) La rescisión del contrato de compra-venta respecto del automóvil marca FORD tipo Grand Marquis, modelo 1993, serie AL 54 MT 35280, color blanco con placas de circulación LGY 2498 del Estado de México, de fecha 17 de enero de 1995; B) La devolución y entrega del Vehículo descrito en la prestación que antecede; C) El pago de la renta o alquiler en términos de lo dispuesto por el artículo 2165 del Código Civil en vigor para el Estado; D) En su caso y de haber sufrido algún deterioro el Vehículo materia de la compra-venta, el pago de la indemnización que también será cuantificada por peritos; E) El pago de gastos que el presente juicio origine.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en el Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Toluca, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Secretario. Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

1273.-18. 29 marzo y 11 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En los autos del expediente 1056/95-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por FRANCISCO TREJO ISLAS, contra ROMANA S.A. y otros, FRANCISCO TREJO ISLAS, promueve juicio de usucapión, respecto del inmueble ubicado en el número 257, lote 37, manzana 36-W de la calle Saltillo en la Colonia Valle Ceylán, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 38, al sur: 20.00 m con lote 36, al oriente: 10.00 m con lote 1, al poniente: 10.00 m con Avenida Saltillo, con una superficie de: 200 00 m2.

Para su publicación por tres veces dentro del término de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados del Juzgado.-Dado el presente a los 7 días del mes de marzo de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

283-A1.-18, 29 marzo y 11 abril.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARTHA PEREZ DE VIAZCAN.

IGNACIO VIAZCAN LOPEZ, en el expediente número 25/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 24, manzana 79, de la colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 20.65 m con lote 23, al sur: 20.65 m con lote 25, al oriente: 10.00 m con calle 6, al poniente: 10.00 m con lote 9, con una superficie de: 207.50 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de marzo de 1996.-Doy fe.-La Primer Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

286-A1.-18, 29 marzo y 11 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1522/94, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de MARIA DEL SOCORRO GARRIDO SEGURA Y JUAN FLORES CASTILLO, se señalaron las doce horas del día quince de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente asunto, consistente en: una casa habitación de dos plantas, con todos los servicios, ubicada en José María Jauregui No. 115, privada 05, módulo dúplex 03, Fraccionamiento Los Frailes, datos registrales partida No. 1004-2393, volumen 291, Fs. 134, libro primero, sección primera, fecha de inscripción 2 de mayo de 1990, que mide y linda; al norte: 15.00 m con privativa 04, al sur: 15.00 m con privativa 06, al oriente: 4.50 con Prol. calle Benito Guerra, al poniente: 4.50 con área común de vialidad, superficie 67.50 metros cuadrados

El C. Juez del conocimiento ordenó la publicación de los presentes en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de éste Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos designados en autos, así lo acordó y firma el C. Juez del Conocimiento. Doy fe.-Toluca, México, a 6 de marzo de 1996.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

1272.-18, 29 marzo y 11 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 250/95.
SEGUNDA SECRETARIA.

SEÑOR HECTOR RENE BECERRIL HERNANDEZ

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en su acuerdo de fecha nueve de febrero del año en curso, ordenó emplazar por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por la señora **TOMASA FRANCISCA MORA GONZALEZ**, en la que demanda: A).-La disolución del vínculo matrimonial que me une al hoy demandado, por la causal contenida en el artículo 253 fracción XVIII del Código Civil Vigente en el Estado, B).-El pago de alimentos bastantes para cubrir la manutención de mis menores hijos; C).-La pérdida de la patria potestad sobre nuestros menores hijos **HECTOR RUBEN, RODRIGO ABRAHAM Y RENE FRANCISCO**, todos ellos de apellidos **BECERRIL MORA**, D).-Las demás consecuencias inherentes a la disolución del vínculo matrimonial, E).-El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, por tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y se le harán las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, y en otro periódico de mayor circulación Dado en Lerma de Villada, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza -Rúbrica

1270 -18, 29 marzo y 11 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1656/95.
SEGUNDA SECRETARIA.

C. FRANCISCO BLAS CARMONA RAMOS

C. GUADALUPE ABIGAIL DE LA ROSA TAPIA, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre Divorcio Necesario, le demanda las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que los une, b) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hijo, y c) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al en que surte efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el presente juicio, se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición de la Secretaria del Juzgado las copias de traslado, para que las recoja en horas y días hábiles, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a nueve de enero de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido N. Díaz Castrejón.-Rúbrica.

1284 -18, 29 marzo y 11 abril

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A.

CARLOS HERRERA HERRERA, en el expediente marcado con el número 102/96, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 9, que se encuentra en la manzana 28, de la supermanzana uno del fraccionamiento Valle de Aragón segunda sección que se encuentra en la zona oriente de Valle de Aragón que pertenece a el municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 12.00 m colinda con lote 10, al sur: 12.00 m colinda con retorno Valle de Salinas de los Cuanales y Valle de Salvin, al oriente: 9.3 m colinda con lote 8, al poniente: 9.3 m colinda con Valle de Salinas de los Cuanales, con una superficie total de: 101.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndola para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de marzo de 1996.-Doy fe.-Rúbrica.

288-A1.-18, 29 marzo y 11 abril.

JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
EN SUBASTA PUBLICA
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 235/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RICARDO SOTO GARAY en contra de MIGUEL ENRIQUE MORELOS CHAVEZ, RAQUEL RAMIREZ PEREZ, y JORGE RUIZ SALGADO, se señalan las 13:00 horas del día 9 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio y que consiste en el bien inmueble ubicado en la calle de Mineros Metalúrgicos número 11 colonia Tequesquahuac, en el municipio de Tlalnepantla México sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en los estrados del juzgado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Tlalnepantla, por tres veces dentro de nueve días -Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México a los 19 días del mes de marzo de 1996.-Atentamente -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno -Rúbrica

313-A1.-26, 29 marzo y 3 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México se radica el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 305/95 promovido por SAMUEL PICHARDO MARTINEZ en contra de MIGUEL ANGEL JIMENEZ GONZALEZ y ANTONIO JIMENEZ ALDAMA. El C. Juez señala las 10:00 horas del día 15 de abril próximo para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los siguientes vehículos: 1.- Automóvil, Marca Chrysler Spirit, tipo sedan cuatro puertas, modelo 1992, serie NT355152, color azul, placas LGD-1974, en regulares condiciones, con un valor comercial de QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N. 2.- Camioneta marca Volkswagen tipo panel para carga color blanco, modelo 1992, motor número 2F003209 serie ZIN 0002277, placas MA2853 LGT-2821 con una razón social en los costados de "QUESO XALCO" vehículo en regulares condiciones con un valor de VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N. 3.- Camioneta marca Volkswagen tipo panel color blanco, modelo 1992 con motor 2F002975 con número de serie ZIN 0002043, placas de circulación MA 2850 pintura en regulares condiciones con una razón social a los costados "QUESO XALCO" en regulares condiciones. Con un valor comercial de VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N. Sirviendo de base para la almoneda la cantidad de SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N. Convoquense postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del Juzgado-Toluca, México, a 19 de Marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

1478.-28. 29 marzo y 1o. Abril.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En los autos del expediente número 399/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALFREDO ALVA CARNIADO en contra de MANTENIMIENTO INMOBILIARIO ZALEZ, S.A. DE C.V.; la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha 8 de marzo del año en curso, señaló las 10:00 horas del día 9 de abril próximo, para que tenga lugar el remate en primera almoneda de los bienes embargados en autos, en los términos del auto de fecha 11 de diciembre del año próximo pasado, siendo los siguientes bienes: una sala compuesta de cuatro piezas en mal estado de uso, color beige, un comedor compuesto de una mesa circular y ocho sillas de madera, tapizadas en color beige con los asientos despegados, un espejo manchado con marco de madera deteriorado, un trinchador con cuatro de puertas sin jaladeras y en mal estado y un vehículo de la marca VW, Corsar Variant modelo 1986, automática, eléctrica, con número de motor DUO24878, con número de serie 0261033737F, color azul, con placas de circulación NER 111, con algunos golpes, llantas en media vida y en mal estado de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N. en que fueron valuados dichos bienes por peritos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma, convoquense postores por medio de los presentes edictos que se publiquen en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, igualmente publíquense los edictos ordenados en la puerta de este juzgado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández J.-Rúbrica.

1479.-28. 29 marzo y 1o. abril.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO.

NEMORIO MARTINEZ COMPEAN, por su propio derecho demanda en el expediente 607/95-2, en juicio ordinario civil (usucapición) contra MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO la usucapición respecto del lote sin número, de la calle dos, en la colonia Francisco I. Madero, el cual forma parte del Rancho denominado San Ildefonso, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 29.65 m con lote 55, al sur 30.00 m con lote 57, al oriente: 7.00 m con vía pública, al poniente: 7.00 m con propiedad privada. Superficie de 208.75 m². Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el estado, por medio del presente se emplaza a juicio a la parte demandada para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí o por apoderado o gestor, apercibidas que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de ocho días.-dado en Tlalnepanntla, México, a los 15 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

1486.-28. 29 marzo y 1o. Abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 1125/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por TECNICA Y SERVICIOS AGROQUIMICOS S.A. DE C.V., en contra de LUIS GERARDO SIFUENTES HERNANDEZ, se señalaron las 09:00 horas del día 16 de abril del año en curso. Para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente asunto consistente en: una camioneta Ford Pick-Up F-250 117 modelo 1992 con número de motor J20429, serie número AC2LYP-42372, color blanca, llantas en regular estado, en su totalidad en regulares condiciones de uso.

El C. Juez cuarto en materia civil de esta Ciudad de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO. Así como a través de los avisos respectivos que se deberán fijar en la puerta o tabla de avisos de este H. Juzgado, convocando para tal efecto, a postores y citando a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 29 040.00 (VEINTINUEVE MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue actualizado el avalúo por los peritos designados en autos -Toluca, Méx., a 29 de marzo de 1996.-Doy fe.-El Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Samano.-Rúbrica.-Primer Secretario del Juzgado Cuarto de lo Civil.

1489.-28. 29 marzo y 1o. abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 142/96, promovido por JAIME GALICIA AGUILAR, relativo a las diligencias de información de dominio respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Dr. Eulogio Ruiz No. 504, en el municipio de Capulhuac de Mirafuentes, distrito de Tenango del Valle, México, que presenta las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.30 m con la calle de su ubicación, al sur: 18.00 m con José Terrazas, al oriente: 36.00 m con Santiago Longinos, al poniente: 36.00 m con Paula Solano, teniendo una superficie total aproximada de 653.40 m².

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días para que si alguna persona se considere con derechos sobre el inmueble ocurra a éste H. Juzgado para deducirlos conforme a la Ley. Se expide el presente en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenango del Valle, con residencia en Santiago Tianguistenco, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

1414.-26, 29 marzo y 3 abril

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 141/96, promovido por ROMAN GARCIA BECERRIL, relativo a la información de dominio, respecto del inmueble ubicado el paraje denominado Agua Grande, del municipio de Santiago Tianguistenco, México, predio que presenta las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 200.00 metros con una zanja; al poniente: 101.00 metros con Carlos Garcia Becerril; y al sur: 158.00 metros con camino, con una superficie aproximada de 11,853.92 metros cuadrados.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días para que si alguien se siente con derechos sobre el mencionado predio ocurra a este H. juzgado a deducirlos conforme a la ley. Se expide el presente en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenango del Valle, con residencia en Santiago Tianguistenco, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Guadalupe T. Pérez R.-Rúbrica.

1323.-20, 26 y 29 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

GENOVEVA ANISEFORA MONROY LOPEZ, por su propio derecho, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1107/95, juicio ordinario civil, usucapición, en contra de INCOBUSA, S.A. DE C.V. Y/O C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, por lo que se ordenó emplazar al primero de los demandados por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, respecto del terreno ubicado en manzana 22, lote 1, esquina que forman calle Lago Pátzcuaro y calle Lago Guanacha, sección Lagos, en el Fraccionamiento Jardines de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 17.50 m con lote 28, al noreste: 7.71 m con calle Lago Guanacha, al sureste: 17.62 m con calle Lago Pátzcuaro, y al suroeste: 9.72 m con lotes 2 y 3, con una superficie de 152.51 m².

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, al primer día del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martínez López Santana.-Rúbrica.

1062.-6, 18 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 359/93, JESUS HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 92.00 m con Eloy Maguín Choy, sur: 109.00 m con camino hacia Cuernavaca, Morelos, oriente: 83.00 m con Aurelio Nonato, poniente: 86.00 m con Maria Dolores González y Gerónimo Enriquez. Superficie aproximada: 9,063.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 360/93, JESUS HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 31.50 m con Familia Mejía Carmona y el mismo comprador, sur: 33.50 m con Carmen Flores, oriente: 62.40 m con el mismo comprador, poniente: 62.50 m con Jerónimo Enriquez y el mismo comprador. Superficie aproximada: 2,029.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 518/96, CIRO ORTIZ ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de San Pedro Ixtla, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 170.00 m con Margarita Montoya Rodríguez, sur: 300.00 m con Enrique Ortiz, oriente: 49.00 m con Floriberto Ortiz, poniente: 147.00 m con Victor Esquivel. Superficie aproximada: 23,030 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 519/96, ANGEL BELTRAN GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de San Francisco Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 77.50 m con Lino Beltrán, sur: 83.30 m con Javier Beltrán, oriente: 161.00 m con Eleodoro Arizmendi y Gpe. Beltrán, poniente: 157.00 m con Lino Beltrán. Superficie aproximada: 12,783.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 520/96, SAUL ESPINOZA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. del Carmen, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 56.70 m con Eufrocina, Josefina y Juan Espinoza, sur: 56.70 m con Noé Jaimez y Miguel Jaimez, oriente: 17.00 m con Sergio Flores Jaimez, poniente: 23.50 m con calle Nacional. Superficie aproximada: 1,148.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 521/96, BELEN TAPIA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m con Gabriel Tapia Carbajal, sur: 17.00 m con Enrique Tapia Díaz, oriente: 10.75 m con Enrique Tapia Díaz, poniente: 10.50 m con calle Nacional. Superficie aproximada: 180.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 522/96, SANTOS LABRA ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Coacalco, comunidad de San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 160.50 m con Medarda Orihuela Vda de Garcia, sur: 174.90 m con Isidro Simeón Morales, oriente: 145.80 m con terrenos ejidales de San Nicolás, poniente: 217.25 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 38,999.21 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 537/96, AARON ARIAS MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 134.50 m con Teodoro Benhumea, sur: 114.00 m con Sabas Cleto Cleto, oriente: 142.00 m con calle Nacional, poniente: 172.00 m con El Arroyo. Superficie aproximada: 19,507.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 538/96, RODOLFO ESPINOZA MONTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 150.30 m con Eloy Arizmendi y otro, sur: 49.60 m con José Juan Hernández, 105.50 m con calle Nacional, oriente: 104.50 m con calle Nacional, poniente: 43.00 m con José Juan Hernández, 42.00 m con Manuel Gómez. Superficie aproximada: 12,211.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 539/96, GUILLERMO DIAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de 2/A Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 96.00 m con Teresa González Hernández, sur: 98.50 m con Raúl Fernando Díaz Martínez, oriente: 28.50 m con carretera a la Presa, poniente: 28.00 m con calle Nacional. Superficie aproximada: 2,722.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 540/96, RAUL FERNANDO DIAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la 2/A de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 96.00 m con Maria Teresa González Hernández de Rogel, sur: 98.50 m con Manuel Martínez Asencio, oriente: 56.00 m con calle N., poniente: 56.00 m con calle N. Superficie aproximada: 0-54-46 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1346.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 209/96, ROSALIO ANGELES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Santa Maria Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.60 m con Juan Rodríguez, sur: 14.60 m con camino a Santa Maria Nativitas, oriente: 235.00 m con Bernardino Vilchis, poniente: 234.00 m con Alfonso Angeles Superficie aproximada: 3,423.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 5 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 212/96, LUIS HERNANDEZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa Maria Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 32.00 m con Angel Vázquez Casada, sur: 32.00 m con Isaura Velázquez Moreno, oriente: 13.00 m con Segismundo Hernández Moreno, poniente: 13.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 416.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 230/96, TOMAS ANTONIO LINARES QUINTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Joya, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 46.80 m con Lauro Jaimes, sur: 46.80 m con Tomás Antonio Linares Quinto, oriente: 211.00 m con Ezequiel Rosales Moreno, poniente: 211.00 m con Alfonso Escalona Pichardo. Superficie aproximada: 9,874.80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 231/96, TOMAS ANTONIO LINARES QUINTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino del Jaral, San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 8.60 y 150.00 m con Lorenzo López y Antonio Linares Quinto, sur: 228.00 m con camino del Jaral, oriente: no tiene, poniente: 120.00 y 27.40 m con Lorenzo López Superficie aproximada: 11,550.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 232/96, TOMAS ANTONIO LINARES QUINTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Mexicaltzingo y camino Real a Metepec, Sta. Ma. Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 113.30 m con Porfirio Barrera Valona, sur: 92.60 m con camino a Mexicaltzingo, oriente: 136.70 m con camino Real a Metepec, poniente: 182.60 m con J. Trinidad Camacho. Superficie aproximada: 15,522.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 225/96, FRANCISCO BATALLA VARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad S/N., Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 6.18 m con calle Libertad, sur: 6.18 m con Isaías Batalla Catzoli, oriente: 25.50 m con Jesús Batalla Vara, poniente: 25.50 m con Claudio Juárez Vara. Superficie aproximada: 158.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 223/96, MARIA INES BELTRAN SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.00 m con Ernestina Beltrán Serrano, sur: 10.00 m con camino al Panteón, oriente: 25.12 m con Medardo Hernández Montesinos, poniente: 25.12 m con privada sin nombre. Superficie aproximada: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 7 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1346 -20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 8447/95, LUZ MARIA GEORGINA RICOY MORRAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 26.80 m con Luz María G. Ricoy Morraz, sur: 26.80 m con Mercedes Aguilar, oriente: 11.82 m con camino Real y/o calle Nuevo León, poniente: 11.82 m con calle del Arte. Superficie aproximada: 316.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 8448/95, CARMELO ISLAS CANTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 13.60 m con Cruz Islas Cantillo, sur: 13.60 m con calle Ciprés, oriente: 26.65 m con Jesús Islas, poniente: 26.65 m con calle Canteroco. Superficie aproximada: 362.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 8453/95, CATALINA ALVARADO DE FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 12.30 m con Cecilio Morales, sur: 15.30 m con Anastacio Chontenco Márquez, oriente: 15.30 m con Gerardo García Hernández, poniente: 14.50 m con cerrada de la calle Mina. Superficie aproximada: 234.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1346 -20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1564/96, ISAURO MERCADO BARRON EN REP DE CAJA POPULAR JESUS MEZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes la Paz, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 3.41 m con Eva Caballero Rivera, sur: 3.41 m con Pablo Rivera Martínez, oriente: 8.34 m con Eva Caballero Rivera, poniente: 8.34 m con calle Doctor Gustavo Báez. Superficie aproximada: 28.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 8 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1564/96, ISAURO MERCADO BARRON EN REP. DE CAJA POPULAR JESUS MEZA SANCHEZ A.C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes la Paz, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 37.35 m con Andrés Villaiba y Anselmo Neyra, sur: 37.21 m con Aquilina Espinosa hoy Eva Caballero Rivera, oriente: 9.97 m con Nemesio Serrano, poniente: 10.65 m con vía pública. Superficie aproximada: 384.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 8 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 272/96, EMIGDIO ABEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hgo., México, mide y linda, norte: 173.35 m con José González Martínez, sur: 159.10 m con Cesáreo Félix y Margarito González hoy Onésimo Benitez, oriente: 74.00 m con El Arroyo, poniente: 48.70 m con Cándido Romero. Superficie aproximada de 9,126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 8 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 273/96, EMIGDIO ABEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hgo., México, mide y linda; norte: 7.20 m con carretera Pueblo N a Acambay, sur: 10.60 m con Sr. Humberto Contreras I., oriente: 32.10 m con Humberto Contreras I., poniente: 36.20 m con Francisco Peña Domínguez. Superficie aproximada de: 295.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 8 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 274/96, EMIGDIO ABEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hgo., México, mide y linda; norte: 80.80 m con Emigdio Abel

González, sur: 64.90 m con Abraham Crecenciano, oriente: 71.00 m con El Arroyo, poniente: 62.40 m con Margarito Cesáreo González. Superficie aproximada de: 4,859.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 8 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 275/96, MARIO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Oro de Hidalgo, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hgo., México, mide y linda; norte: 173.00 m con Santiago Eduardo, sur: 52.00 y 123.00 m con una barranca, oriente: 164.00 m con Filiberto López López, poniente: 74.00 m con Tomás Maya. Superficie aproximada de: 21,878.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 8 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 268/96, CIPRIANA ERNESTINA VALENCIA ESCUTIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada del Panteón No. 503, barrio de La Magdalena, San Mateo Atenco, México, mide y linda; al norte: 16.50 m colinda con Trinidad Escutia Velázquez, al sur: 16.50 m colinda con David Cepeda Escutia, al oriente: 12.00 m colinda con Crecencia Valencia Escutia, al poniente: 12.00 m colinda con Trinidad Escutia Velázquez. Superficie aproximada: 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 7 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 269/96, GUILLERMINA GUERRERO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Hidalgo S/N., colonia Guadalupe Hidalgo, Ocoyoacac, México, mide y linda; al norte: 13.00 m colinda con avenida Hidalgo, al sur: 15.15 m colinda con Socorro Guerrero, al oriente: 47.70 m colinda con Rubén Muñoz, al poniente: 40.00 m colinda con Alicia Hernández. Superficie aproximada: 617.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 7 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 270/96, ROMAN REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 117, colonia Barranca Seca, Santa María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda; al norte: 21.24 m colinda con camino privado, 12.90 m colinda con camino privado, al sur: 31.20 m colinda con calle Insurgentes, al oriente: 11.50 m colinda con María Reyes de Girón, al poniente: 16.20 m colinda con Lino Gutiérrez y Vicente Reyes Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 7 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 271/96, LEANDRO HERNANDEZ LITA Y CATALINA MARTINEZ DE HDEZ., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 127, colonia El Calvario, Santa María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda, al norte: 21.95 m colinda con Antonio Neri Vázquez y Miguel Angel Neri Fernández, al sur: 28.10 m colinda con Antonio Lira Esquivel, al oriente: 17.40 m colinda con cerrada de Galeana, al poniente: 20.72 m colinda con Andrés Neri Becerril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 7 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2653/95, MARIA DEL CARMEN PORCAYO VILLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Buena Vista, barrio de San Pedro, San Mateo Atenco, México, mide y linda; al norte: 60.50 m colinda con vía del Ferrocarril, al sur: 62.85 m colinda con Retorno de carretera México-Toluca, al oriente: 27.26 m colinda con Juvenal González, al poniente: 21.90 m colinda con Candelaria López León. Superficie aproximada: 1,516.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 7 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2654/95, ANTONIO HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 54.00 m colinda con Gerardo Jiménez Dávila, al sur: 54.00 m colinda con Pascual Jiménez, al oriente: 26.35 m colinda con calle Lázaro Cárdenas, al poniente: 26.75 m colinda con Adolfo Jiménez. Superficie aproximada: 1,433.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 7 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2578/95, AGUSTIN CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 114, San Mateo Atarascuillo, Lerma, México. mide y linda; al norte: 50.60 m colinda con calle Galeana, al sur: 52.75 m colinda con Juan Rojas, al oriente: 11.55 m colinda con José Luis Guzmán Chávez, al poniente: 11.50 m colinda con camino. Superficie aproximada: 581.34 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 7 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
1346.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 2402/96, ANDREA LUNA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán. mide y linda; norte: 43.30 m con camino y lote 47, sur: 43.30 m con el Sr. Gabino Valeriano Alvarado, oriente: 257.88 m con Filemón Luna Martínez, y poniente: 257.88 m con el Sr. José Pilar Luna Martínez. Superficie aproximada: 11,201.735 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 11 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica
1346.-20, 26 y 29 marzo

Exp. 2403/96, FILEMON LUNA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán. mide y linda. norte: 43.30 m con camino y lote 47, sur: 43.30 m con el Sr. Gabino Valeriano Alvarado, oriente: 257.88 m con el Sr. Luis Morales Martínez, poniente: 257.88 m con la Sra. Andrea Luna Martínez. Superficie aproximada: 11,201.735 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 11 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2927/96, VICTOR MARIO LUNA FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Puente Grande, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán. mide y linda; norte: 41.55 m con calle pública, sur: 41.55 m con Adrián Oribe Troncozo, oriente: 66.00 m con Vicente López Velázquez, poniente: 65.00 m con calle pública. Superficie aproximada: 2,732.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 11 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
1346.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 315/96, USIEL HERNANDEZ ORTEGA Y/OTROS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Apartado No. 114, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 18.18 m con calle del Apartado, sur: 17.80 m con Alejo Vargas, oriente: 11.35 m con privada, poniente: 10.00 m con José Mejía. Superficie aproximada de: 192.04 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 11 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 333/96, PEDRO AYBAR JACOBO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera de Indígenas, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 50.00 m y linda con el predio del señor David Villa, sur: 107.220 m y linda con el predio del Sr. Gilberto Albarrán, oriente: 122.47 m y linda con el predio del Sr. Ernesto García, poniente: 147.080 m y linda con el predio de la Sra. Victoria Vázquez y teniendo una internación hacia el oriente de 92.736 m y linda con el predio de la Sra. Victoria Vázquez y se desplaza hacia el sur con una medida de 118.850 m y linda con el predio de la Sra. Victoria Vázquez y teniendo una longitud de 358.666 m, al noreste: 212.895 m y linda con camino Real a Ixtla. Superficie 3-05-16-72 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo México, a 11 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 335/96, ALBERTO SALTIEL COHEN Y OTROS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Godines T. municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 149.50 m con camino de acceso a predio propiedad del Sr. Horacio Marte Caballero Almazán y 106.25 m, 16.50 m, 34 m y 21 m con predio propiedad del Sr. Horacio Marte Caballero Almazán, al noreste: 50.20 m y 60.20 m con el camino de acceso a Godines, al oeste: 11.50 m, 19.50 m y 30.50 m con barranca, al noroeste: 56.60 m con predio propiedad del Sr. Horacio Marte Caballero Almazán, al sureste: 245.50 m y 91.50 m con predio propiedad del Sr. Faustino Caballero Osorio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 11 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
1346.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 1580/96, MIGUEL Y LUIS RODRIGUEZ LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de

Chalco, predio denominado Comalpa, mide y linda: norte: 23 35 m con Nicolás Rodríguez Muñoz, sur: 32.75 m con Joaquín Rodríguez Muñoz, oriente: 9.90 m con Edubina Lima, poniente: 16.00 m con Av. 20 de Noviembre. Superficie aproximada: 363.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1581/96, TRANQUILINO VELARDE CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado El Pedregal de Tlacopa, mide y linda; norte: 246.30 m con Hipólito García, sur: 248.80 m con Reyes Valdez Martínez, oriente: 51.00 m con Ejido de Juchitepec, poniente: 53.50 m con Ejido de Santiago Tepopula. Superficie aproximada: 12,931.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1582/96, TRANQUILINO VELARDE C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado Joya de Amanal, mide y linda; norte: 203.30 m con el mismo, sur: 203.30 m con Bonifacio Contreras, oriente: 40.60 m con el mismo, poniente: 40.60 m con camino. Superficie aproximada: 8,253.98 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1585/96, LUCIO MARCHAN MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Tlatelpa, mide y linda; norte: 36.30 m con Clara Cisneros, sur: 32.70 m con Jesús García, oriente: 4.30 m con anteriormente con vía, actualmente con Pedro Sánchez de la Rosa, poniente: 04.50 m con calle de Nuevo México. Superficie aproximada: 162.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1467/96, MARGARITA JUANA PINEDA GARCÉS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado El Ajuste, mide y linda; norte: 104.00 m con Cecilia García Romero, sur: 94.00 m con carretera Chalco-Ayotzingo, oriente: poniente: 60.00 m con carretera a Maseca

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1473/96, JOSE JOSE PEREZ GALVAN Y JOSE ANTONIO MORENO GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Cruz-Otle, mide y linda; norte: 17.00 m con prolongación calle Hidalgo, sur: 17.00 m con Miguel Juárez Mejía, oriente: 12.00 m con Eufracia Jalpa Ramirez, poniente: 14.00 m con Guillermo Tapia Ramirez. Superficie aproximada: 221.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 9132/96, JULIO MARIO IBARRA MADARIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado Nejapa Tercero, mide y linda, norte: 246.00 m con Luis Juárez, sur: 246.00 m con Alejandro Sánchez y Salvador, oriente: 19.80 m con camino vecinal a Ozumba, poniente: 20.00 m con barranca de Tetoro Superficie aproximada: 4,895.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1346.-20, 26 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Exp. 3446/96, ANA MARIA GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León No 50, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 13.50 m con calle Nuevo León, sur: 13.50 m con Jaime Jardón, oriente: 78.00 m con Juan Hernández, poniente: 78.00 m con Andrés Arzate Gómez. Superficie aproximada: 1,053.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Toluca, México, a 6 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1329.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 3447/96, ANDRES ARZATE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León No. 50, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con calle Nuevo León, sur: 12.00 m con Jaime Jardón, oriente: 78.00 m con Ana María García Gómez, poniente: 78.00 m con María Hernández González. Superficie aproximada: 936.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1329.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 3507/96, JOSE DE JESUS REYES ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, México, el cual mide y linda; al norte: 16.50 m con Benito Valencia, al sur: 16.50 m con calle Jalisco, al oriente: 34.00 m con Dolores Ríos Hernández, y al poniente: 34.00 m con Susana Maya de Zúñiga. Con una superficie aproximada de: 561.00 m2

La Ciudadana Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de marzo de 1996.-La C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1349.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 3990/96, JUAN MANUEL VELAZQUEZ BENHUMEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 10, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 28.00 m con Trinidad Velázquez Medina, sur: 28.00 m con Juan Manuel Velázquez Benhumea, oriente: 26.90 m con calle Reforma, poniente: 26.90 m con Trinidad Velázquez Medina. Superficie aproximada: 753.20 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1331.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 3526/96, DIONISIO VENDREL GARCIA, SERGIO RICARDO VILLEGAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Jesús Reyes Heróles S/N., San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.75 m con calle de Jesús Reyes Heróles, sur: 19.30 m con propiedad con Guadalupe Serrano Romero, oriente: 22.40 m con calle Filizola, poniente: 13.70 m con propiedad de Ignacio Torres Rojas S. Superficie aproximada: 355.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1345.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 3456/96, MARIA CRISTINA COLLADO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Paseo San Martín Toltepec, en San Martín Toltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Carmen Monrroy, al sur: 25.00 m con Antonio Monrroy Monrroy, al oriente: 10.00 m con Antonio Monrroy Monrroy, al poniente: 10.00 m con calle Av. San Martín. Superficie: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1336.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2464/96, FRANCISCA MIRANDA SILVERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de La Trinidad, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 17.10 m con Fresvinda Frago Palacios, al sur: 16.90 m con Víctor Manuel Mercado Gómez, al oriente: 8.60 m con Román Hernández, al poniente: 8.60 m con Constantina Ricardo Flores. Superficie: 146.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1337.-20, 26 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 28554/94, FELIPE MALDONADO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., denominado La Ciénega, mide y linda; norte: 33.00 m colinda con calle cerrada, sur: 33.00 m colinda con calle pública, oriente: 122.80 m colinda con la señora Josefa Frago Montoya, poniente: 159.90 m colinda con calle pública. Superficie aproximada de: 3,939.50 m2. (TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1994.-El C. Registrador, Rafael Hernández González.-Rúbrica.

1340.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 4303/95, JESUS BOTELLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San José de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, denominado La Ladera, mide y linda; norte: 23.30 m colinda con propiedad del

señor Alfredo Solís, sur: 22.00 m colinda con propiedad del señor Macario Agustín Botello Hernández, oriente: 11.90 m colinda con calle San Marcos, poniente: 11.90 m colinda con propiedad del señor Alfredo Solís. Superficie aproximada de: 269.53 m². (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a de abril de 1995.-El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1341.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2570/96, CIRIACO JORGE CAMPOS CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado El Solar, ubicado en el barrio Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda; al norte: 35.00 m con Juan Campos Calzada, al sur: 36.00 m con Mario Campos Calzada, al oriente: 16.00 m con Rogaciano Rojas Martínez, al poniente: 16.20 m con entrada particular. Con una superficie de: 571.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1324.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2571/96, AGUSTIN GUTIERREZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble Tequesquite, ubicado en la colonia Independencia (antes paraje El Llano), municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda; al norte: 83.00 m con Agustín Gutiérrez, al sur: 83.00 m con sucesión a bienes de la Familia Vázquez Gómez, al oriente: 25.00 m con Tomás Vega, al poniente: 25.00 m con calle 4a. Sur. Con superficie de: 2,075.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1324.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2572/96, AGUSTIN GUTIERREZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de común repartimiento Tequesquite, ubicado en la colonia Independencia (antes paraje El Llano), municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda; al norte: 83.00 m con José Cuevas Núñez, al sur: 83.00 m con Tomás C. Díaz Sánchez, al oriente: 26.00 m con Tomás Vega, al poniente: 26.00 m con calle 4a. Sur. Con superficie de: 2,158.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1324.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2573/96, JOSE JUAN VARGAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado El Camino, ubicado en barrio de Belém, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 9.85 m con Av. San Antonio, al sur: 6.82 m con Luis Reyes Cortés, al oriente: 19.40 m con Andrés Pozos Ramirez y Raymundo Godínez Calzada, al poniente: 14.20 m con sucesión a bienes de Luis Pozos. Con superficie aproximada de: 139.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1324.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 3571/96, TOMAS SANABRIA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se denomina Rancho Viejo, ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda; al norte: 76.00 m con Severino Barrera García, al sur: 75.00 m con J. Isabel Sandoval Ramírez, al oriente: 296.00 m con J. Isabel Sandoval Ramírez, al poniente: 296.00 m con camino público. Con superficie de: 22,348.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1324.-20, 26 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 172/96, SIMON BRAVO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. 5 de Febrero del pueblo de Tiapanaloya Tequixquiac, mide y linda; al norte: 58.20 m con Rosa, Antonio, Lorenzo Mendoza y Juan Clemente, al sur: dos tramos: 27.50 m con Esteban Parra Brígida Flores y 24.50 m con Ricardo Barrera, Héctor Barrera Flores y Priv. de 2 Mts, al oriente: dos tramos: 27.66 y 10.00 m con Juan Clemente Sánchez y con Ricardo Barrera Martínez, al poniente: 38.94 m con Estela Martiniano e Isidro Villedas Contreras. Superficie aproximada de: 1,586.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 2 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 204/96, C. PEDRO TORRES MOCTEZUMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Pedro Jilotzingo, domicilio conocido, municipio de Hueyopxtla, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 43.10 m con Benjamín Jiménez García, al sur: 33.40 m con Enrique Mayorga, al oriente: 51.05 m con calle Nacional, al poniente: 48.40 m con Julio Hernández Martínez. Superficie aproximada de: 1,901.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 202/96, C. EMILIO JIMENEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Cerrada Diaz Mirón, San Marcos Jilotzingo, Hueyoxtlá, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con entrada privada, al sur: 8.00 m con Agapito de León, al oriente: 14.70 m con José Jiménez Hernández, al poniente: 14.70 m con Juan Jiménez Monroy Superficie aproximada de: 117.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 199/96, C. OSCAR RESÉNDIZ RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la Avenida Industrial S/N, municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 42.90 m con Avenida Industrial, al sur: 44.80 m con César Reséndiz Ramírez, al oriente: 21.35 m con calle Emiliano Zapata, al poniente: 21.25 m con Roberto Hernández Flores. Superficie aproximada de: 934.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 211/96, DELFINO MONTAÑO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nezahualcōyotl, Barrio San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con Esteban Godínez y Domingo Rodríguez, al sur: 7.00 m con vendedora Rafaela Chávez Vda. de R., al oriente: 12.00 m con Rafaela Chávez Vda. de R., al poniente: 12.00 m con calle Nezahualcōyotl. Superficie aproximada de: 84.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 212/96, DELFINO MONTAÑO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros, esquina con Francisco I. Madero, Barrio San Miguel, municipio de Zumpango, Estado de México mide y linda: al norte: 20.75 m con camino, al sur: 21.54 m con Miguel Montaña, al oriente: 19.50 m con camino, al poniente: 17.73 m con Gregorio Prudencio. Superficie aproximada de: 393.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo

Exp. 213/96, DELFINO MONTAÑO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Barrio de San Pedro, carretera Acueducto San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 50.00 m con el lote número 21 (Felipe Montaña), al sur: 49.00 m con el lote número 09 (Cruz Chávez), al oriente: 98.00 m con callejón, al poniente: 98.20 m con lote 16-B Superficie aproximada de: 4,852.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo

Exp. 200/96, ISABEL ESPERILLA ALVAREZ Y DAVID AVILA ESPERILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Avenida Hidalgo, Santa María, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 77.50 m con calle privada, al sur: 61.00 m con Luis Zúñiga Vargas, al oriente: 24.00 m con Inocencio López Rosales, al poniente: en tres líneas: 20.40 m con Juan Micete, 7.00 m con Juan Micete Gómez, 1.50 m con Juan Micete Gómez. Superficie aproximada de: 1,835.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 243/96, C. CANDELARIO CRUZ VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Avenida 16 de Septiembre número 19 Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.90 m con calle 16 de Septiembre, al sur: 18.00 m con Carmen Salinas, al oriente: 36.70 m con Ismael Cruz Campos, al poniente: 37.80 m con Jorge Rosario y Magdalena Valderrama Parra. Superficie aproximada de: 650.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 222/96, C. LUCIANO CRISPIN REYES VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Callejón Particular, Barrio de San Juan Jilotzingo, municipio de Hueyoxtlá, Estado de México, mide y linda; al norte: 25.50 m con Benito Reyes Valencia, al sur: 21.76 y 4.10 m con callejón particular, al oriente: 10.70 y 1.90 m con callejón particular, al poniente: 12.85 m con Teodoro Reyes Nolasco. Superficie aproximada de: 275.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348 -20, 26 y 29 marzo

Exp. 223/96, C. GUADALUPE CORONA ARREGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Callejón de Las Delicias, Barrio La Palma, municipio de Hueyoxtlá, Estado de México, mide y linda; al norte: 19.10 m con el vendedor, al sur: 19.40 m con callejón, al oriente: 13.65 m con Ignacio Vargas Jiménez, al poniente: 13.65 m con privada. Superficie aproximada de: 262.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348 -20, 26 y 29 marzo.

Exp. 239/96, C. INES NAJERA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. México S/N y Aguascalientes, barrio Acuitlapilco, conocido con el nombre de Sitio de Casa, municipio de Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 50.00 m con Juan Montes Morales, fracción 50.00 m con Juan Montes Morales, al sur: 50.00 m con Rufino Santillán, fracción: 50.00 m con Rufino Santillán, al oriente: 25.00 m con calle pública, fracción: 12.50 m con calle pública, al poniente: 25.00 m con Antonio Chávez, fracción: 12.50 m con Antonio Ramírez. Superficie aproximada de: 1,250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp 238/96, C. RAFAEL RAMIREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Sánchez Solís, esquina Juan B., Enciso, municipio de Nextlalpan, Estado de México, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 12.50 m con calle Felipe Sánchez Solís, al sur: 12.50 m con Antonio Ramírez Hernández, al oriente: 22.00 m con calle Juan B. Enciso, al poniente: 22.00 m con Trinidad Márquez González. Superficie aproximada de: 275.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348 -20, 26 y 29 marzo.

Exp 228/96, C. ROSA ESPERANZA HERNANDEZ VILLEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Victoria, domicilio conocido en la Cantera, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.70 m con María Villedas de Hernández, al sur: 12.90 m con entrada de la propiedad, al oriente: 15.40 m con María Villedas de Hernández, al poniente: 15.40 m con calle de Victoria. Superficie aproximada de: 167.09 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 229/96, C. FERNANDO MARTINEZ LORENZANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Guadalupe Victoria, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 69.00 m con la señora Gabriela Hernández, al sur: 69.00 m con el señor Manuel Hernández, al oriente: 21.00 m con calle Guadalupe Victoria, al poniente: 18.00 m con el señor Juan Blancas. Superficie aproximada de: 1,345.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo

Exp. 234/96, C. JOSE LUIS HERNANDEZ VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo, barrio San Antonio Jilotzingo, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.38 m y 26.80 m con dos líneas, calle pública y Eleuterio Hernández, al sur: 16.70 m y 26.80 m con dos líneas, Manuel Hernández Martínez, en dos tramos, al oriente: 35.75 m y 4.15 m con dos líneas: Eleuterio Hernández y José Hernández, al poniente: 32.10 m con Silvestre Hernández Martínez. Superficie aproximada de: 562.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo

Exp. 241/96. MARIA MERCEDES LUNA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Segunda Sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, mide y linda: al norte: 12.50 m con Faustino Villarreal, al sur: 8.80 m con Avenida de las Cruces, al oriente: 24.20 m con Ruperto Luna Navarrete, al poniente: 19.70 m con Aurelio Cedillo. Superficie aproximada de: 390.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 237/96, C. JOSE EPIFANIO SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido. Francisco I Madero S/N, barrio San Martín, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 39.00 m con Guadalupe Estrada y 11.00 m con Fracción: 20.00 m con Elias Estrada Ramirez. Miguel Lira, al sur: 30.00 m con Sara Diaz y 20.50 m con Florencio Villanueva, fracción: 20.00 m con Jesús Contreras, al oriente: 60.00 m con Genaro Payne y 14.00 m con Miguel Lira, fracción: 10.00 m con callejón privado, al poniente: 20.00 m con Antonieta Vda. de Ramirez y 3.00 m con Antonieta Vda. de Ramirez, fracción: 10.00 m con Federico Payne Roa. Superficie aproximada de: 3,671.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 2146/94/96. C. RICARDO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado La Tranca, lote 05, ubicado en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.00 m con lote número 06, al sur: 13.00 m con lote número 04, al oriente: 10.66 m con lote número 09, al poniente: 10.66 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 139.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2174/102/96, C. ABEL MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tlaloc", predio "Zacatenco IV", manzana 06, lote 36, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.30 m con sección Chalmita, al sur: 15.00 m con lote número 35, al oriente: 11.10 m con calle sin nombre, al poniente: 20.20 m con lotes números 1, 2, y 3 Superficie aproximada de: 230.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo

Exp. 2176/104/96, C. JOSE MARIA LOPEZ MARROQUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado La Comunidad, calle Emiliano Carranza, ubicado en el pueblo de Santa Maria Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla (lote 7), mide y linda: al norte: 8.50 m con andador, al sur: 8.50 m con lote número 14, al oriente: 16.00 m con lote número 08, al poniente: 16.00 m con lote número 06 Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2175/103/96, C. SANTOS GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sec "Tonatiuh", predio Tepetzingo Chico, manzana 4, lote 2, (Act. Cd. Cuauhtémoc), municipio de Ecatepec, mide y linda: al norte: 9.23 m con calle sin nombre, al sur: 9.15 m con lote número 03, al oriente: 13.05 m con Fructuoso Evangelista N., al poniente: 13.26 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 121.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2173/101/96, NICOLAS ZUÑIGA RAMIREZ Y MA DEL ROCIO CORDERO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Moctezuma, predio "Jaime", calle Chantico, manzana 14, lote 30, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 7.00 m con lotes 6 y 8, al sur: 7.00 m con calle sin nombre, al oriente: 23.70 m con número de lote 31, al poniente: 23.70 m con lote número 09. Superficie aproximada de: 166.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2172/100/96, C. ANTONIO GARCIA OLGUIN; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Cuilláhuac", predio Cerrito F. B., manzana 02, lote 5, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.50 m con calle sin nombre, al sur: 7.50 m con lote número 11, al oriente: 17.00 m con lotes 6 y 7, al poniente: 17.00 m con lote 4. Superficie aproximada de: 127.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2171/99/96, CATARINO MARTINEZ RAMIREZ; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Cuilláhuac", predio El Cerrito, calle Xochicalco, manzana 1, lote 4, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda; al norte: 24.68 m con lote número 03, al sur: 25.32 m con lote número 05, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 175.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2170/78/96, C. GUADALUPE CAMARENA JUAREZ; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tonatiuh", predio "Tepetzingo Chico", manzana 03, lote 23, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.15 m con lote número 01, al sur: 17.15 m con lote número 22, al oriente: 9.45 m con lotes No. 1 y 2, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2169/97/96, C. GUADALUPE MARIN GARCIA; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tonatiuh", predio "Tepetzingo I", calle Ahuizotl, manzana "C", lote 02, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con lote número 04, al oriente: 9.50 m con calle sin nombre (actualmente calle Ahuizotl), al poniente: 8.75 m con lote número 01. Superficie aproximada de: 133.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2168/96/96, C. GUADALUPE GONZALEZ DE CRUZ; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Las Brisas", manzana 01, lote 03, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Avenida Las Brisas, al sur: 10.00 m con lote número 14, al oriente: 20.00 m con lote número 04, al poniente: 20.00 m con lote número 02. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2167/95/96, C. PEDRO CASTRO PEREZ; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Las Nopaleras", manzana 6, lote 21, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda; al norte: 19.00 m con lotes números 20 y 23, al sur: 22.31 m con calle sin nombre, al oriente: 1.70 m con calle sin nombre, al poniente: 13.40 m con lote número 22. Superficie aproximada de: 143.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2164/92/96, C. GUADALUPE RIVERA DE OSORIO; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Zihualcoatl, manzana 02, lote 11, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Zihualcoatl, al sur: 10.00 m con lote número 2, al oriente: 15.00 m con lote número 10, al poniente: 15.00 m con lote número 12. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2160/88/96, C. BENITO ESTEVEZ DE LA CRUZ; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlaloc", predio "Zacatenco II", calle Nezahualpilli, manzana 03, lote 16, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda; al norte: 22.35 m linda con lote número 14, al sur: 21.75 m linda con lote número 18, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m linda con lote número 15. Superficie aproximada de: 176.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348 -20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2178/106/96. C. ISABEL JIMENEZ DE GUERRA Y ANTONIA GUERRA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Xacalco, (C. E.), calle Paloma, Manzana 03, lote 06, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 15.20 m con la sección Chacalco, al sur: 15.15 m con lote número 5 de la misma manzana, al oriente: 8.00 m con lote número 7 de la misma, al poniente: 6.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Paloma. Superficie aproximada de: 106.22 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2177/105/96. C. FERNANDO GAMA PALACIOS: promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetelta IV, calle Circuito, Ciudad Cuauhtémoc, manzana 1, lote 9, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 16.28 m con lote número 10, al sur: 15.93 m con lote número 08, al oriente: 7.91 m con lote número 14, al poniente: 7.90 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 127.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2213/107/96. C. ARTURO ESCOTO ACOSTA: promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Moctezuma", predio Soriano, calle Av. Circuito, manzana 4, lote 22, Act. Cd. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 03, al oriente: 15.00 m con lote número 21, al poniente: 15.00 m con lote número 23. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2161/89/96. C. PEDRO CASTRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Las Nopaleras, manzana 6, lote 18, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 17, al sur: 15.00 m con lote número 19, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 25. Superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348 -20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2162/90/96. C. JAVIER CASTRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Las Nopaleras", manzana 06, lote 25, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 26, al sur: 15.00 m con lote número 24, al oriente: 8.00 m con lote número 18, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2163/91/96. C. MARIA GOMEZ ALFONSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tonatiuh, predio Tepetzingo, calle Xolotl, manzana B, lote 10, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 08, al sur: 15.00 m con lote número 10, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Xolotl, al poniente: 8.00 m con lote número 11. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo

Exp. 2165/93/96. C. ADRIAN CASTRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Las Nopaleras, manzana 6, lote 19, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 18, al sur: 15.00 m con lote número 20, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 24. Superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2133/62/96. PABLO CENTENO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tonatiuh", predio Tepetzingo, calle Ahuizotl, manzana C, lote 6, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al

norte: 15.00 m con lote número 04, al sur: 15.00 m con lote número 08, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 05. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2138/67/96, JOSE TRINIDAD OVIEDO MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Xóchiquetzal, predio Chalco, calle Zenzontle, manzana 04, lote 23, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 22, al sur: 15.00 m con lote número 24, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente (Zenzontle), al poniente: 8.00 m con lote número 04. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2135/64/96, C. MARIA SALMERON RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tonatiuh", predio "Tepetzingo I", calle Xólotl, manzana "C", lote 9, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 07, al sur: 15.00 m con lote número 11, al oriente: 8.00 m con lote número 10, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Xólotl. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2148/77/96, AGUSTIN MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Quetzalcoatl, predio Tepetzingo III, manzana 01, lote 13, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Martín Cuevas, al sur: 15.00 m con Soledad de Cuevas Mogoyán, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con Alberto Reyes Santiago. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2146/75/96, FEDERICO PIÑA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tonatiuh", predio Tepetzingo Chico, manzana 3, lote 2, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote número 03, al sur: 10.00 m con lote número 01, al oriente: 12.00 m con propiedad privada, al poniente: 12.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2145/74/96, RUFINO LOPEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Nopalera, (G.F.), calle Almendro, manzana 02, lote 03. Actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Almendro, al sur: 8.00 m con propiedad privada, al oriente: 15.00 m con lote número 4, al poniente: 15.00 m con lote número 2. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2144/73/96, C. LILIANA CASTRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Las Nopaleras, manzana 6, lote 24, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 25, al sur: 15.00 m con lote número 23, al oriente: 8.00 m con lote número 19, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2141/70/96, C. VERONICA CASTRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Las Nopaleras, manzana 6, lote 23, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 24, al sur: 15.00 m con lotes números 21 y 22, al oriente: 8.00 m con lote número 20, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2140/69/96, DELIA ROSALES DE HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Moctezuma, predio Soriano, calle Ozomatli, manzana 12, lote 02, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 15, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Ozomeli, al oriente: 15.00 m con lote número 03, al poniente: 15.00 m con lote número 01. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2139/68/96, C. ELSA CASTRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Las Nopaleras, manzana 6, lote 20, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 19, al sur: 15.00 m con lote número 21, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 23. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2158/87/96, C. JUANA PLATA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tonatiuh", predio La Curva Cien Pesos, manzana 3, lote 02, calle Moneda, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 01, al sur: 8.00 m con lote número 3, al oriente: 15.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Moneda, al poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2155/84/96, FIDEL ESPINO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Embajada, predio La Majada, calle Embajada de Portugal, manzana 4, lote 5, Actualmente Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote número 6, al oriente: 15.00 m con lote número 04, al poniente: 15.00 m con lote número 2. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2154/83/96, C. ANTONIO PADILLA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tonatiuh", predio Tetella IV, calle Techcatl, manzana 03, lote 15, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 17.50 m con lote número 14, al sur: 17.50 m con lote número 16, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 10. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2151/80/96, C. GEORGINA RAMOS PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tonatiuh", predio Tetella IV, calle Mexthli, manzana 05, lote 12, Actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle sin nombre, al sur: 15.00 m con lote número 13, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con lote número 11. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2134/63/96, C. PETRA CAMERO DE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tláloc, predio Zacatenco III, calle Calmecac, manzana "O", lote 11-A, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 11, al sur: 15.00 m con calle sin nombre, al oriente: 8.00 m con lote 12, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2137/66/96, ARTURO ORTEGA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pred. La Tranca del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, lote 4, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 13.50 m con lote número 05, al sur: 13.50 m con calle sin nombre, al oriente: 10.41 m con lote número 09, al poniente: 10.66 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 136.8 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo

Exp. 2136/65/96, C. MIGUEL ANGELES CARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Casas Reales, predio "Ballisco", calle Zenzontle manzana E, lote 06, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 24.00 m con Panteón Viejo, al sur: 24.00 m con calle, al oriente 12.20 m con calle, al poniente: 14.85 m con Hermila Ortiz Superficie aproximada de: 336.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2149/78/96, LEONARDO CONTRERAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Moctezuma, predio Soriano, calle Quecholli, manzana 21, lote 01, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 13.50 m con calle sin nombre, al sur: 12.00 m con lote número 2, al oriente: 12.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.50 m con lote número 4. Superficie aproximada de: 121.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2143/72/96, C. FERNANDO GAMA PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tonatuh", predio Tetella IV, (manzana 1, lote 10), calle Circuito, Ciudad Cuauhtémoc, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 16.64 m con lote número 11, al sur: 16.28 m con lote número 09, al oriente: 8.05 m con lote número 13, al poniente: 7.90 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 130.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2142/71/96, C. ALFONSO AGUILAR SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tláloc, predio Zacatenco III, manzana 1 única, lote 08, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte:

10.00 m con Mario Agreda Vázquez, al sur: 15.00 m con calle sin nombre, al oriente: 10.25 m con Luciano Barrera Barboza, al poniente: 10.25 m con Barranca. Superficie aproximada de: 143.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2157/86/96, ESTANISLAO ROQUE FRIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Nopaleras, calle Palma, manzana 05, lote 23, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.00 m con lote número 24, al sur: 13.84 m con calle sin nombre, al oriente: 7.60 m con calle sin nombre, al poniente: 14.50 m con lotes 20, 21 y 22. Superficie aproximada de: 132.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo

Exp. 2156/83/96, C. OSCAR CASTRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Las Nopaleras, manzana 6, lote 22, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 11.00 m con lote número 23, al sur: 12.83 m con calle sin nombre, al oriente: 13.40 m con lote número 21, al poniente: 20.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 183.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 2153/82/96, C. ROBERTO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio "La Tranca", ubicado en Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 16.80 m con lote número 03, al sur: 16.88 m con lote número 01, al oriente: 13.00 m con calle, al poniente: 13.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 218.92 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 58/96, DAVID JESUS NIETO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 52.30 m con Victor González Inés, sur: 52.30 m linda con avenida Santo Domingo de Guzmán, oriente: 16.00 m linda con Luciano Martínez Angeles, poniente: 11.00 m linda con Fernando Salinas Jiménez. Superficie aproximada de: 706.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 22 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

1421.-26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 3467/96, ROBERTO ALEJANDRO AGUILAR VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Privada de Mil Cumbres S/N., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.50 m con Tercera Privada de Mil Cumbres, al sur: 14.05 m con calle Río Balsas, al oriente: 30.00 m con Tomás Vilchis Aguilar y Filiberto Aguilar Salazar, al poniente: 30.80 m con Fernando Aguilar y Filiberto Aguilar. Superficie: 479.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1411.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 3461/96, ROGELIO ESTRADA MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 5.20 y 16.40 m con Agustín Hernández, al sur: 9.25 y 15.20 m con Lorenzo Hernández y Crescencio Florencio Matías, al oriente: 20.30 y 17.30 m con Agustín Hernández, al poniente: 22.30 y 21.20 m con María del Carmen González. Superficie: 933.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1412.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 2468/96, MARGARITA MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Valdez S/N., Cacatomacán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.50 m con Sra. Concepción Díaz Novia, al sur: 22.50 m con Sra.

Concepción Díaz Novia, al oriente: 10.00 m con Sra. Victoria Gómez Monroy, al poniente: 10.00 m con calle Porfirio Valdez. Superficie: 225.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1416.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 3481/96, JAVIER JAIMES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Jesús Reyes Héroles S/N., San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Baltazar Hernández, sur: 20.00 m con Fernando Gamboa Torres, oriente: 30.00 m con privada Lic. Jesús Reyes Héroles, poniente: 30.00 m con Rubén Hernández. Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1417.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 3450/96, JOAQUIN DE JESUS ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende S/N., San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Esthela Amparo Hernández, sur: 12.00 m con calle de Allende, oriente: 15.00 m con andador, poniente: 15.00 m con Luis Mendoza. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1419.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 2974/96, MARIO DIAZ ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N., Bo. San Mateo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.50 m con Josefina Díaz Chávez, sur: 12.50 m con Joaquín Carrillo Cohen, oriente: 12.00 m con Vicente Mejía Terrón, poniente: 12.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1420.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 2639/96, SOFIA JIMENEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 3, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte:

08.00 m con calle Juárez, al sur: 08.00 m con Anita Tenanguillo Z., al oriente: 32.00 m con Margarito González Z., al poniente: 32.00 m con Juan Ordóñez. Con una superficie aproximada de: 256 00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1420.-26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 434/96, LADISLAO REYES GUTIERREZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Jilguero sin número camino a la Virgen, en el paraje denominado Iglesia Vieja, San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma de Villada, Edo. de México, distrito de Lerma de Villada, Edo. de México, mide y linda; norte: 45.00 m con Hilaria Flores, sur: 17.50 m con Martina Silverio, oriente: 42.20 m con Martina Silverio y 68.80 m con Enrique Gutiérrez, poniente: 53.50 m con camino y al sureste: 56.80 m con Valentín Medina Flores. Superficie aproximada de: 3.494 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1413.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 403/96, NICOLAS TORRES NAPOLEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Rancho de la Fe, San Francisco Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, Edo. de México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; norte: 128.10 m con propiedades de la señora Alberta Lino y el señor Enrique Varela, sur: en siete líneas 8.50 m con Abelardo Torres, 24.50 m, 23.20 m, 26.00 m, 30.00 m, 5.60 m y 118.80 m todas con propiedad del señor Alfonso Arce, oriente: en tres líneas 14.00 m y 43.00 m con propiedad del señor Abelardo Torres y 60.42 m con Terreno del señor Alfonso Arce, poniente: 209.90 m con propiedad de Abelardo Torres. Superficie aproximada de: 22,529.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1422.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 404/96, ABELARDO TORRES NAPOLEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Rancho de la Fe, San Francisco Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, Edo. de México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; norte: 56.50 m con propiedad del señor Felipe Varela, sur: 43.00 m con Nicolás Torres Napoleón, oriente: 37.88 m con Alfonso Arce, poniente: en

tres líneas 45.00 m y 11.00 m con propiedad de Enrique Varela y 14.00 m con Nicolás Torres. Superficie aproximada de: 2,042.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1422.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 400/96, ABELARDO TORRES NAPOLEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Panteón de Rancho de la Fe, San Francisco Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, Edo. de México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; norte: en tres líneas 20.00 m con Panteón Municipal, 10.00 m con Valentín Lino y 5.00 m con Valentín Lino, sur: en dos líneas 90.00 m y 30.00 m ambas con propiedad del señor Alfonso Arce, oriente: en siete líneas 84.60 m con Valentín Lino, 15.00 m, 55.93 m y 66.90 m con propiedad de Alberta Lino, 209.90 m y 8.50 m con Nicolás Torres y 6.50 m con Alfonso Arce, poniente: 448.53 m con propiedad de Alfonso Arce. Superficie aproximada de: 24,752.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1422.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 407/96, MA CONCEPCION ROJAS ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Niños Héroes número 2 Bis, barrio San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; norte: 12.20 m con Sara García, sur: en dos líneas la primera de 6.45 m con Daniel Gálvez Escamilla y la segunda de 5.60 m con Daniel Gálvez Escamilla, oriente: 21.50 m con Sra. García y Niños Héroes, poniente: en dos líneas la primera de 11.40 m con Anita Pichardo de Piña, la segunda de 10.13 m con Daniel Gálvez Escamilla. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 14 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1438.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 408/96, SANTOS GILBERTO FIGUEROA ELENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Rincón de la Chichihua, en el barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; norte: en tres líneas la primera de 25.50 m con Justino Verdeja, 17.65 m con Ricardo González y 45.20 m con Ricardo González, sur: 94.30 m con Trinidad Montes, oriente: 81.60 m con Roberto Pavo, José Acosta, Roberto Palmero y Santiago Gutiérrez, poniente: 104.50 m con Justino Montes y José Acosta. Superficie aproximada de: 9,229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 14 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1438.-26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 159/96, CRISANTOS HILARIO JIMENEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería San Antonio Hidalgo, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: en dos líneas una de 124.20 m con el Sr. José Jiménez García y otra de 153.00 m con el mismo colindante, al sur: en dos líneas una de 206.30 m con camino Real y otra de 10.00 m con el Sr. Pedro Salinas Sánchez, al oriente: en dos líneas una de 30.00 m con el Sr. Pedro Salinas Sánchez y otra de 241.50 m con el Sr. Isaac Salinas Salinas, al poniente: en dos líneas una de 131.10 m con el Sr. Rutilo Jordán Montoro y acceso a otra de 105.00 m con el Sr. José Jiménez García. Superficie aproximada de: 48,180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 2 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1423.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 155/96, LEONOR CARBAJAL ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Guadalupe, Méx., municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 220.00 m y colinda con Carlos Santana, al sur: 202.00 m y colinda con Bernardo Barrientos, al oriente: 180.00 m y colinda con terreno de Bienes Comunales, al poniente: 152.00 m y colinda con Miguel León Lara. Superficie aproximada de: 3,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 2 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1423.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 139/96, CELESTINO DE LA CRUZ MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda 2a. Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 47.00 m colinda con un Monte, al sur: 47.00 m colinda con Juan Velázquez, al oriente: 170.00 m colinda con Angel de la Cruz, al poniente: 170.00 m colinda con Oscar Colín. Superficie aproximada de: 00-79-90 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 2 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1423.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 228/96, ANTONIO MARIN BARRIENTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Guadalupe, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 101.00 m colinda con un Río, al sur: 133.00 m colinda con Leopoldo Fabila, al oriente: 173.00 m colinda con Leopoldo Fabila, al poniente: 117.00 m colinda con Gumersindo Mejía. Superficie aproximada de: 16,517.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 20 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1423.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 229/96, ANTONIO MARIN BARRIENTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Guadalupe, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 330.00 m colinda con José Guadalupe Maldonado Camacho, al sur: 285.00 m colinda con Dolores Maldonado, al oriente: 160.00 m colinda con un camino, al poniente: 88.00 m colinda con terrenos comunales. Superficie aproximada de: 38,940.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 20 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1423.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1054/95, J. GUADALUPE GONZALEZ REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Limón Cruz Blanca, municipio de Oztolapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 300.00 m con Paulino Rebollar Rebollar, al sur: 62.00 m con Aureliano Pérez Urquiza, al oriente: 800.00 m con Erasto Rebollar Cabrera, al poniente: 850.00 m con Timoteo Arriaga Alvarez. Superficie aproximada de: 149,325.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 21 de septiembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1423.-26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD •
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 22/96, VICTOR FLORES ACUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Real de Abajo, denominado El Chirimollo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 237.00 m colinda con Guadalupe Medina Bravo, al sur: 363.00 m colinda con Planta Compañía Fresnillo, S.A., al oriente: 163.00 m colinda con Raymundo Flores Peñaloza, al poniente: 223.00 m colinda con Compañía Fresnillo. Superficie aproximada de: 57,900.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1423.-26, 29 marzo y 3 abril

Exp. 27/96, REYNALDO NAVARRO CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Momoxtle, municipio de Sultepec, Méx., distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 375.00 m colinda con Santiago Arce, al sur: 275.00 m colinda con Abdón Vivero, al oriente: 600.00 m colinda con Enrique Ortiz, al poniente: 675.00 m colinda con Roberto Macedo Ortiz. Superficie aproximada de: 207,187.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1423.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 33/96, EDUWIGES AVELAR GOROSTIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de las Peñas, municipio de Sultepec, Méx., distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 225.00 m con la propiedad de Miguel Ocampo Cosmé, al sur: 340.00 m con la propiedad de Pedro Avelar, al oriente: 704.00 m con la propiedad de Saatiel Avelar Bahena, al poniente: 506.00 m con propiedad de Miguel Salgado Colín. Superficie aproximada de: 170,912.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1423.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 34/96, ASCENCION CASTAÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manialt de Guadalupe de Abajo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 160.00 m colinda con el Río, al sur: 154.00 m colinda con Cointa Rosales Ayala, al oriente: 280.00 m colinda con Cointa Rosales Ayala, al poniente: 260.00 m colinda con Cointa Rosales Ayala. Superficie aproximada de: 42,390.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1423.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 39/96, RICARDO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Real de Abajo, denominado La Atarjea, municipio de Sultepec, Méx., distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 125.00 m con Río de

Guadalupe, al sur: 318.00 m con Guadalupe Medina Bravo, al oriente: 361.00 m con Hipólito López García, al poniente: 130.00 m con Francisco Herrera Bringas. Superficie aproximada de: 54,378.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1423.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 96/96, ISAIAS LOPEZ FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Real de Abajo, Sultepec, denominado La Era, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 165.00 m con Guadalupe y comunidad de Pantoja (Río), al sur: 180.00 m con Pedro Cruz Carbajal, al oriente: 224.50 m con Guadalupe Medina Bravo, al poniente: 180.00 m con Misael de la Cruz Carbajal. Superficie aproximada de: 34,888.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1423.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 406/95, GAUDENCIO FLORES PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Cristo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 300.00 m con Sinfiriano Flores, al sur: 200.00 m con Filimón Flores, al oriente: 475.00 m con Juventino Ortiz, al poniente: 425.00 m con Sinfiriano Flores. Superficie aproximada de: 112,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1423.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 436/95, ADRIAN MACEDO CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Cristo, municipio de Sultepec, Méx., distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 1,216.00 m con Andrés Campuzano Ortiz, al sur: 393.00 m con la Hacienda de Puentecillas, al oriente: 1,200.00 m con Julián Ortiz Salcedo, al poniente: 2,653.00 m con Modesta Nájera y Erasmo Carbajal. Superficie aproximada de: 1,549,869.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1423.-26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 17664/651/95, C. LUIS SEGURA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Joya, poblado de Guadalupe Victoria, calle Cda. Diamante lote 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con callejón sin nombre, sur: 8.00 m linda con cerrada, oriente: 25.00 m linda con propiedad particular, poniente: 25.00 m linda con propiedad particular. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1346.-20. 26 y 29 marzo.

Exp. 2152/81/96, AURA PATRICIA MORALES ORTEGA E GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio Los Chirimoyos, calle Ruiz Cortinez, del pueblo de Santa Maria Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 69.25 m con Luis Fragoso, al sur: 69.25 m con Alvaro Báez, al oriente: 27.00 m con Barranca, calle: actualmente Ruiz Cortinez, al poniente: 27.00 m con Ana Fragoso. Superficie aproximada de: 1.869.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20. 26 y 29 marzo.

Exp. 2150/79/96, C. MARIO ALCANTARA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Techalotes, calle Azucena, lote 30, Santa Maria Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.30 m con lote número 31, al sur: 16.70 m con Av. De las Torres, al oriente: 12.00 m con cerrada Azucena, al poniente: 8.55 m con lote número 29. Superficie aproximada de: 178.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1348.-20. 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 114/96, RAUL GARCIA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre tres fracciones de terreno, denominadas la primera El Naranjo, segunda El Guayabo y la tercera La Mora, ubicadas en Cruz de Cedro, Manialt de Guadalupe, municipio y distrito de Sultepec, Estado de México, las cuales miden y lindan; PRIMERA EL NARANJO; norte: 95.00

m con Ausencio Rosales Ayala, sur: 95.00 m con barranca, oriente: 100.00 m con Pedro Rosales P., poniente: 210.00 m con Pedro Rosales. Superficie aproximada: 14,725.00 m2 SEGUNDA EL GUAYABO: norte: 250.00 m con Asención Reyes, sur: 95.00 m con barranca, oriente: 225.00 m con Pedro Rosales, poniente: 150.00 m con barranca Superficie aproximada: 32,343.75 m2. TERCERA LA MORA: norte: 100.00 m con barranca, sur: 132.00 m con Asencion Pedroza, oriente: 470.00 m con carretera, poniente: 660.00 m con Domingo Garcia Aguilar. Superficie aproximada: 65,540.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 12 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1346.-20. 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 1473/06/96, C. JUAN MANUEL CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Huerta, pueblo de San Pablo Xalpa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.30 m linda con Ruperta Hernández, sur: 20.30 m linda con Rafael Ocaranza, oriente: 7.39 m linda con servidumbre de paso, poniente: 7.39 m linda con Cruz Arenas. Superficie aproximada: 169.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1430.-26, 29 marzo y 3 abril

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 28
TLALNEPANTLA, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura 16,130 de 13 de marzo de 1996, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora RAQUEL ELOISA VAZQUEZ CORREA DE REYES, que otorgaron los señores MARIA LINA RAQUEL DEL PERPETUO SOCORRO REYES VAZQUEZ, MARIA ELISA REYES VAZQUEZ, JOSE CARLOS REYES VAZQUEZ, ARMANDO REYES VAZQUEZ, GABRIELA REYES VAZQUEZ, FRANCISCO JAVIER REYES VAZQUEZ, ANA ISABEL REYES VAZQUEZ, FEDERICO REYES VAZQUEZ, MARINA MARIA REYES VAZQUEZ y LUIS ANDRES REYES VAZQUEZ como herederos universales, quienes aceptaron la herencia y reconocieron la validez del testamento obligándose a formular los inventarios de los bienes.

Huixquilucan, Méx., a 13 de marzo de 1996.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.-Rúbrica.

295-A1.-19 y 29 marzo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACION Y CONTROL
SUBDIRECCION DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL
E D I C T O**

Naucalpan de Juárez. Méx. marzo 26 de 1996.

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE
ANCONA INFANZON Y ASOCIADOS, S.C.**

En términos del artículo 110 fracción II inciso b) del Código Fiscal del Estado de México, se le notifica lo siguiente:

En virtud de que la Subsecretaría de Ingresos radicó en esta Subdirección de Rezago y Ejecución Fiscal el cheque número 253682 de fecha 11 de abril de 1991, a cargo del Banco BANCOMER, S.N.C. por la cantidad de \$ 9,584.10 (NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.) actuales, girado por ANCONA INFANZON Y ASOCIADOS, S.C. a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, y el cual fue presentado en tiempo para su pago a BANCOMER S.N.C. en fecha 16 de abril de 1991, mismo que fue devuelto por Insuficiencia de fondos en la cuenta bancaria número 1038175-4, registrada en el Banco Librado y toda vez que el citado título de crédito fue presentado en la Receptoría de Rentas La Romana, para efectuar el pago de un crédito fiscal que ha sido administrado por el Gobierno del Estado de México, y a la fecha se determina que dicha prestación fiscal está insoluta, ignorándose el domicilio fiscal de la empresa de referencia del de su representante legal, con fundamento en los artículos 10 fracción VII 68 fracción II, VII y IX, 71 fracción I del Código Fiscal del Estado, se cita al representante legal de la Sociedad "ANCONA INFANZON Y ASOCIADOS, S.C.", a efecto de que acuda ante las oficinas de esta Subdirección de Rezago y Ejecución Fiscal, ubicada en Mexicas 63 2o. piso despacho 304, Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, México, en el término de tres días hábiles siguientes a la fecha en que se efectúe la publicación del presente en un periódico de circulación estatal, con la finalidad de que señale domicilio en el Estado para que se notifique el adeudo fiscal a cargo de su Representada, apercibiéndole que de no comparecer a la cita, el presente surtirá efectos de notificación de adeudo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SUBDIRECTOR DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL
(RUBRICA).**

1508.-29 marzo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACION Y CONTROL
SUBDIRECCION DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL
E D I C T O**

Naucalpan de Juárez. Méx. marzo 26 de 1996.

C. ELENA KAMISKY BRENER.

En términos del artículo 110 fracción II, inciso b) del Código Fiscal del Estado de México, se le notifica lo siguiente:

En virtud de que la Subsecretaría de Ingresos radicó en esta Subdirección de Rezago y Ejecución Fiscal el cheque número 364920 de fecha 28 de marzo de 1991, a cargo de BANCOMER, S.N.C. por la cantidad de \$ 9,939.27 (NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 27/100 M.N.), girado por la C. ELENA KAMISKY BRENER, a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, y el cual fue presentado en tiempo para su pago a BANCOMER S.N.C. en fecha abril 02 de 1991, mismo que fue devuelto por insuficiencia de fondos en la cuenta bancaria número 5124110-7, registrada en el Banco Librado y toda vez que el citado título de crédito fue presentado en la Receptoría de Rentas La Romana, para efectuar el pago de un crédito fiscal que ha sido administrado por el Gobierno del Estado de México, y a la fecha se determina que dicha prestación fiscal está insoluta, ignorándose el domicilio fiscal de la Empresa de referencia del de su representante legal, con fundamento en los artículos 10 fracción VII 68 fracción II, VII y IX, 71 fracción I del Código Fiscal del Estado, se cita a la C. ELENA KAMISKY BRENER, a efecto de que acuda ante las oficinas de esta Subdirección de Rezago y Ejecución Fiscal, ubicada en Mexicas 63 2o. piso, despacho 304, Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, México, en el término de tres días hábiles siguientes a la fecha en que se efectúe la publicación del presente en un periódico de circulación estatal, con la finalidad de que señale domicilio en el Estado para que se notifique el adeudo fiscal a cargo de su representada, apercibiéndole que de no comparecer a la cita, el presente surtirá efectos de notificación de adeudo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SUBDIRECTOR DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL
(RUBRICA).**

1507.-29 marzo.

CITRICOS Y AROMATICOS, S.A. DE C.V.**CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO**

Con fundamento en los artículos 172, 173, 178, 179, 180, 181, 183, 186, 187, 189 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de las cláusulas NOVENA, DECIMA, DECIMA PRIMERA, DECIMA TERCERA, DECIMA CUARTA, DECIMA QUINTA, VIGESIMA TERCERA, VIGESIMA SEXTA y demás aplicables de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los accionistas de CITRICOS Y AROMATICOS, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, misma que se celebrará en el domicilio social ubicado en: Abismo No. 29, colonia Atlanta, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el día 12 de abril de 1996, a las 9:00 horas, para tratar los asuntos que se comprenden en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Informe del Administrador Unico, respecto al cierre del ejercicio social correspondiente al año de 1995.

2.- Presentación de los Balances y de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Social del año de 1995, mismos que muestran la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre de ejercicio.

3.- Informe del Comisario.

4.- Discusión, aprobación o modificación del Informe, Balances y Estados Financieros presentados por el Administrador Unico a la Asamblea.

5.- Asuntos Generales.

Se ponen a disposición de los señores Accionistas los Informes a rendir tanto por el Administrador Unico como por el Comisario, en el domicilio social de la Sociedad. Asimismo, se comunica a los accionistas que para tener derecho de asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones ante el Administrador Unico o Institución de Crédito un día antes del señalado para la Asamblea.

Cuautitlán Izcalli, Méx., a 16 de marzo de 1996.

ROBERTO MARTINEZ GOMEZ.-Rúbrica.
ADMINISTRADOR UNICO.

**INDUSTRIAS GUILLERMO MURGUIA, S.A. DE C.V.
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de INDUSTRIAS GUILLERMO MURGUIA, S.A. DE C.V., adoptado en su Sesión del 7 de marzo de 1996, se convoca a los accionistas de INDUSTRIAS GUILLERMO MURGUIA, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que habrá de celebrarse en el domicilio social de la empresa, en el Salón Escocés 1, del Hotel Howard Johnson Plaza Hotel, ubicado en avenida Primero de Mayo 15, esquina Boulevard Manuel Avila Camacho, San Andrés Atoto, Naucalpan de Juárez, Estado de México, a las 10:00 del 30 de abril de 1996, para tratar y resolver sobre los asuntos que se contienen en el siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Consejo de Administración de la sociedad respecto de la marcha de sus negocios durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 1995 en los términos del inciso A) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

II. Presentación, por parte del Consejo de Administración de la sociedad, de los estados financieros y documentos a que se refieren los incisos B), C), D), E), F) y G) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles respecto del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 1995. Presentación del informe del Comisario de la sociedad a que se refiere la fracción IV del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

III. Resoluciones respecto de los resultados obtenidos por la sociedad al 31 de diciembre de 1995.

IV. Ratificación de las personas que actualmente fungen como miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración y como Comisario y Comisario Suplente de la sociedad a partir de la fecha de la Asamblea y durante todo el ejercicio social 1996.

V. Emolumentos a los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración y al Comisario y Comisario Suplente de la sociedad por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio 1996.

VI. Designación de delegados para formalizar las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

En los términos del artículo vigésimo sexto de los estatutos de la sociedad, serán admitidos a la Asamblea a los accionistas que aparezcan inscritos como titulares de una o más acciones en el Libro de Registro de Acciones de INDUSTRIAS GUILLERMO MURGUIA, S.A. DE C.V. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por la persona o personas que designen al efecto mediante carta poder firmada ante dos testigos, o mediante cualquier otra forma de mandato conferido de acuerdo con la ley, atento a lo dispuesto en el artículo vigésimo séptimo de los estatutos sociales de INDUSTRIAS GUILLERMO MURGUIA, S.A. DE C.V.

Los informes y documentos financieros relacionados con los asuntos listados como puntos I. y II., respectivamente, del Orden del Día, conforme a lo dispuesto por el artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y artículo trigésimo sexto de los estatutos de la sociedad, estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad durante los quince días de calendario anteriores a la fecha de la Asamblea que habrá de discutirlos, esto es, por lo menos quince días antes del 30 de abril de 1996.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 7 de marzo de 1996.

CARLOS EPSTEIN MURGUIA.-Rúbrica.

Presidente y Delegado Especial del Consejo de Administración de INDUSTRIAS GUILLERMO MURGUIA, S.A. DE C.V.

JESUS MEDINA GARCIA.-Rúbrica.

Secretario y Delegado Especial del Consejo de Administración de INDUSTRIAS GUILLERMO MURGUIA, S.A. DE C.V.